

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 22/23

**CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES
PEDRO MUÑOZ (CIUDAD REAL)**





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. Fundamentos Legales	4
1.2. Conclusiones de la Memoria 2021-22.....	5
1.3. Temporalización de actuaciones del equipo directivo en su Proyecto de Dirección para el presente curso. 8	
1.4. Aspectos relevantes que se pretenden desarrollar durante el presente Curso 2022-2023.	11
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO FIJADOS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR.....	17
2.1. Relativos a los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.....	17
2.2. Relativos a la Orientación y la Atención a la Diversidad.....	18
2.3. Relativos a la Organización de la Participación y la Convivencia en el Centro	21
2.4. Relativos a las Actuaciones y Coordinaciones con Otros Centros, Servicios e Instituciones	21
2.5. Relativos a los Planes y Programas Institucionales de Formación y todos los que se desarrollen en el Centro.....	22
2.6. Relativos a los Servicios Complementarios (transporte, comedor, etc.).....	22
2.7. Otros Objetivos Propuestos para el Centro.....	22
3. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	23
3.1. Relativas a los procesos de enseñanza – aprendizaje.....	23
3.2. Relativas a la orientación académica, educativa y profesional.....	25
3.3. Relativas a la participación y la convivencia.....	35
3.4. Relativas a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.....	37
3.5. Relativas a planes y programas institucionales de formación del profesorado.....	38
3.6. Relativos a los servicios complementarios.....	39
3.7. Relativos a otras actuaciones propuestas por el centro.....	39
4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....	41
4.1. Antecedentes formativos del centro y justificación del plan.....	41
4.2. Descripción de los diferentes procesos formativos.....	42
5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL	45
5.1. Descripción Administrativa.....	45
5.2. Horario General del Centro para Curso Académico.....	45
5.2.1. Descripción.....	47
5.2.2. Criterios seguidos para su elaboración.....	49
5.2.3. Criterios utilizados para la elaboración de horarios del alumnado y de los agrupamientos.....	49
5.3. Organización de los espacios.....	50



5.4. Otros aspectos que se consideran importantes (Alumnado, Profesorado, Reuniones, sesiones de evaluación, información a las familias y reuniones,...).	51
5.4.1. Alumnado.....	52
5.4.2. Profesorado.....	52
5.4.3. Calendario de Reuniones	53
5.5. Aspectos organizativos relevantes en relación la organización del centro como Comunidad de Aprendizaje: Organización de reuniones de Comisiones mixtas y gestora, planificación de las distintas AEE (Grupos Interactivos, Tertulias dialógicas,...).	57
5.5.1. Planificación de las reuniones de las Comisiones Mixta y Gestora.....	57
5.5.2. Organización de las Actuaciones Educativas de Éxito.....	59
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.	60
6.1. Introducción.....	60
6.2. Criterios de Programación de Actividades Complementarias.	60
6.3. Criterios de Programación de Actividades Extracurriculares	61
6.4. Objetivos de las Actividades Complementarias y Extracurriculares	61
6.5. Actividades Complementarias y Extracurriculares.....	62
8. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE	67
8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS	69
9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO.	71
10. ANEXOS.....	74
- PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.	75
- ANEXO DE ACTIVIDADES del Proyecto de Escuelas Saludables (PES).....	79
- PLANIFICACIÓN PROGRAMA PROA+	81
- PROGRAMA RETO (RESPETO, EMPATIA, TOLERANCIA Y GESTIÓN EMOCIONAL).	86
- PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: “CAMINANDO HACIA UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE”	86
- PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO 22-23.....	86
- PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO 2022-23.	86
- PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA (PEM)	86
- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 2022-23.....	86
- NOCF 2022-23.....	86
- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 2022-23 (PEC).....	86



1. INTRODUCCIÓN

1.1. Fundamentos Legales

En primer lugar, vamos a enumerar la principal normativa que determina cómo debe realizarse y por qué la Programación General Anual en nuestro centro. Así:

El marco jurídico en el que se basa la presente Programación General Anual de nuestro centro, ordenado jerárquicamente, es el siguiente:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006^[1], BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación^[2] (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo).
- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 13/2013**, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación y promoción en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero).
- **Resolución de 29/11/2021**, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se publica,



- la relación definitiva de centros que se incorporan a la red, reconocen y continúan como centro comunidad de aprendizaje de Castilla-La Mancha convocado por Resolución de 24/06/2021.
- **Resolución de 22/09/2021**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización, desarrollo y evaluación del Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa, Programa PROA+, en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha (DOCM 28/09/2022).
- **Resolución de 18/01/2017**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de acoso escolar en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 25/01/2017**, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre identidad y expresión de género.

Además de otras normativas que complementan las citadas, y que pueden ir publicando o modificando a lo largo del curso escolar.

1.2. Conclusiones de la Memoria 2021-22

Las propuestas de mejora de esta Memoria son el nexo de unión entre el pasado curso escolar y el presente curso. Estas propuestas fueron incluidas en la Memoria Final del centro del curso pasado y nos sirven como punto de partida para la confección de la Programación General Anual del curso escolar 2022/23. Las principales propuestas de mejora que se detectaron, después de analizar y valorar los objetivos y las actuaciones del curso pasado, fueron las siguientes:

- **EN RELACIÓN A LA BIBLIOTECA Y LA LECTURA:**

- Confeccionar “El Plan de Lectura del centro”.
- Centralizar la confección del Plan de Lectura en la Comisión Mixta Pedagógica.
- Continuar dinamizando el espacio de la biblioteca, para que todos los cursos suban a realizar actividades, sobre todo tertulias literarias dialógicas.
- Suscripción a revistas temáticas infantiles: Muy Interesante Junior, National Geographic Junior,...
- Poner alfombra, o suelo de vinilo en la biblioteca.
- Seguir dando horario específico a maestros/as para que organicen actividades y se responsabilicen del cuidado de la biblioteca.
- Volver a retomar el préstamo de libros en la biblioteca con voluntarios.

- **MEJORA DE LAS COMPETENCIAS QUE CONSIDERAMOS DEFICITARIAS EN NUESTROS ALUMNOS/AS:** Lingüística, Matemática, Científica y Tecnológica y Cívica y Social mediante:

- Incluir la Lectura en todas las áreas dentro del horario semanal.
- Incluir una sesión semanal para tertulia literaria.



- Darle más importancia a la Expresión oral: asambleas y evaluación.
 - Desarrollar proyectos para mejorar y desarrollar las distintas competencias.
 - Potenciar actividades extracurriculares y complementarias que favorezcan la mejora de estas competencias, como por ejemplo, “La Semana Cultural”, “semana de la Ciencia”, “Día del Libro”,...
 - Incluir en el horario y planificación de todos los cursos realización de grupos interactivos, al menos uno a la semana.
 - Coordinar actuaciones para comenzar a introducir en el área de matemáticas ejercicios y actividades manipulativas y metodologías activas para aprender matemáticas.
 - Favorecer Seminario de centro para la formación del profesorado en metodologías activas, mejorando la comunicación e intercambios de experiencias y materiales entre los distintos maestros/as, y con otros centros Comunidades de Aprendizaje.
- **RELACIÓN CON LAS FAMILIAS:** intensificar las acciones para favorecer la comunicación familias/centro y la implicación en la educación de sus hijos/as mediante:
- Asambleas presenciales, por niveles y generales.
 - Actuaciones directas en las reuniones de tutoría de principio de curso.
 - Utilizar la plataforma Educamos CLM y difusión de mensajes.
 - Colaborar en la reactivación del AFA.
 - Actuaciones en relación con los Servicios Sociales de la localidad.
 - Participación directa en las actividades curriculares del centro como voluntarios en grupo interactivos, comisiones mixtas y otros.
 - Realizar actividades formativas con los padres y voluntarios.
- **MEJORA DE LA TOLERANCIA Y CONVIVENCIA:** seguir fomentando el respeto y la tolerancia entre las distintas culturas que componen nuestra comunidad educativa y concienciar a los alumnos/as de mejorar la convivencia mediante:
- Charlas con las familias al principio de curso, tanto en grupo como individuales.
 - Normas del centro y clases.
 - Jornadas y actuaciones en relación con otras administraciones de la localidad.
 - Aprobar las NCOF para adaptadas a Comunidades de Aprendizaje.
 - Conocer, cumplir y aplicar las NCOF.
 - Favoreciendo el diálogo entre alumnos/as para la resolución dialógica de conflictos. Consolidar **el Club de los Valientes**.
 - Favorecer trabajos y metodologías cooperativas, y aprendizajes dialógico.
 - Desarrollar el “Programa RETO” (Gestión Emocional).
 - Comenzar a introducir un equipo de resolución de conflictos y mediación.
 - Mejorar el seguimiento de los alumnos/as del aula de convivencia de recreo.
 - Llevar seguimiento de los alumnos/as que no puedan realizar actividades extracurriculares por haber tenido conductas contrarias.



- Crear comisión de bienvenida para los alumnos/as que se incorporen después del inicio de curso.
 - Planificar reuniones y funciones de la **Comisión mixta de Convivencia y Absentismo**.
 - Poner en marcha la **Asamblea de Delegados**.
- **EN RELACIÓN AL ABSENTISMO**: intensificar la labor de concienciación de la importancia de la educación con las familias absentistas mediante:
- Mejorar y coordinar el trabajo de los tutores con el PTSC.
 - Actuaciones preventivas individualizadas de los tutores y del equipo directivo con estas familias. Dar dístico informativo al inicio de curso del Plan Local de Prevención del Absentismo.
 - Planificar reuniones y funciones de la **Comisión mixta de Convivencia y Absentismo**.
- **EN RELACIÓN A LAS TIC**, mejorar el uso general de las TIC en el centro mediante:
- Desarrollar el Plan de Digitalización del centro.
 - Realizar formación en TIC: docentes, familias y alumnos/as.
 - Reparar y optimizar las Tablet rotas en coordinación con el CAU de la Consejería.
 - Preparar un armario con tabletas para que puedan ser utilizadas por el resto de curso que no son Carmenta.
 - Seguir utilizando las redes sociales, blog de aula y actualizar web del centro.
 - Utilización preferente de la plataforma EducamosCLM para comunicación con las familias, y sobre todo, para realizar trámites administrativos.
- **EN RELACIÓN AL PERSONAL DOCENTE**, se puede mejorar mediante:

Las propuestas que hemos realizado para la administración en el punto correspondiente de esta Memoria, y por los cauces oficiales de solicitudes de Cupo ordinario y extraordinario.

- **EN RELACIÓN A OBRAS Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURAS**, mediante:

Las propuestas que hemos realizado para la administración y otras que se pueden desarrollar con el mantenimiento del centro con ayuda de las familias y voluntarios.

- Obra de ampliación del patio, para cambiar el pavimento de la pista, plantar vegetación y acondicionar espacios de sombra.
- Repasar y pintar más zonas de juegos en el recreo con la ayuda de los alumnos/as y familias.
- Terminar de acondicionar el espacio del patio de recreo posterior para optimizar el uso del huerto escolar.



- Obra de ampliación del gimnasio. Que ya está solicitada a la dirección provincial, y que sería de gran utilidad también para el horario de comedor escolar, el Aula Matinal (Ayuntamiento), y el Aula de Talento por las tardes.
 - Pintar de colores las vallas de Primaria.
 - Poner cortinas en las ventanas pequeñas de las aulas.
- **EN RELACIÓN A LOS MATERIALES, LIBROS DE TEXTO Y TABLETAS:** dado que en nuestro centro tenemos problemas con algunos alumnos/as a la hora de traer material fungible, libros de texto y las tabletas, intentaremos mejorar este aspecto mediante:
- Actuación de la Comisión Mixta pedagógica para recoger y entregar las tabletas y materiales curriculares al final y al comienzo de curso.
 - Actuaciones preventivas en las reuniones de tutoría de principio de curso.
 - Actuaciones informativas y formativas con los alumnos/as y las familias para trabajar con las tabletas del Proyecto Carmenta.
 - Intensificar las actuaciones en relación con los Servicios Sociales de la localidad, en los casos de las familias con graves dificultades económicas, promoviendo y trabajando para conseguir becas para los alumnos/as de Infantil desde el Ayuntamiento.
 - Empezar a trabajar por proyectos, y sólo traer una carpeta del proyecto. Para ir eliminando el libro de texto en Educación Infantil.
 - Comenzar a trabajar con pequeños proyectos en distintas áreas y niveles, teniendo la posibilidad de eliminar algunos libros de texto en algunas áreas en Primaria.
- **OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO**
- Revisar y coordinar las actuaciones de comedor al inicio de curso.
 - **Avanzar en la transformación en Comunidad de Aprendizaje.**
 - Continuar, mejorar y planificar el “Aula del Talento” en coordinación con el centro de la Mujer.
 - Renovar el Proyecto Escuelas Saludables (PES).
 - Participar en todos los proyectos, programas y concursos innovadores que puedan enriquecer a nuestros alumnos/as: Carmenta, STEAM, FLL,...
 - Mejorar la organización de las Fiestas de Navidad y Fin de curso: horarios, ensayos, preparación y, sobre todo, con la colaboración y participación activa de todos los docentes y del resto de la comunidad.
 - Formación en Comunidades de Aprendizaje, solicitando ayuda y colaboración a otras instituciones: CRFP de la Consejería, Fundación “Crea”, etc.,...

1.3. Temporalización de actuaciones del equipo directivo en su Proyecto de Dirección para el presente curso.

Como ya hemos comentado, además de las conclusiones y propuestas de mejora que se reflejan en la Memoria del pasado curso, y que acabamos de exponer, otro de los ejes vertebradores de la Programación General Anual, será la temporalización de actuaciones del



proyecto de dirección del equipo directivo, presentado para los cuatro años. Se exponen a continuación las actuaciones que tienen que realizarse en el presente curso, que es el 3^{er} año de la renovación del equipo directivo. Cabe destacar que estas actuaciones han sufrido algunas modificaciones determinadas sobre todo por la publicación de normativa, e incorporación de manera oficial a la Red de Comunidades de Aprendizaje y la Red de Centros PROA+. Las actuaciones que vienen marcadas en el Programa de Dirección, y que determinan esta PGA, son las siguientes:

TEMPORALIZACIÓN DE ACTUACIONES POR CURSOS					
Medidas Propuestas	Observaciones	CURSOS			
		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Medidas de Organización escolar					
Establecer en horarios actuaciones de CdA		X	X	X	X
Establecer en horarios actuaciones de PES		X	X	X	X
Establecer en horarios actuaciones Plan de Igualdad		X	X	X	X
Actualización y uso del Drive del centro		X	X	X	X
Protocolo de bienvenida para nuevos maestros/as.		X	X	X	X
Protocolo de bienvenida a nuevas familias.		X	X	X	X
Horarios en función de los “intereses profesionales de cada docente”.		X	X	X	X
Reuniones de coordinación necesarias entre los distintos docentes, y de estos con los padres.		X	X	X	X
Horarios de matemáticas y lengua de cursos consecutivos a las mismas horas.		X	X	X	X
Especificar en el horario actuaciones de éxito y reuniones de asambleas y comisiones		X	X	X	X
Medidas de atención a la diversidad del alumnado					
Apoyos y refuerzos dentro del aula		X	X	X	X
Favorecer 2 maestros/as dentro del aula		X	X	X	X
Aumento del apoyo especializado de la maestra de PT a los alumnos ACNEAE).		X	X	X	X
Recurso de PT también para etnia gitana e inmigrantes con desconocimiento.		X	X	X	X
Realización de desdobles heterogéneos en algunos grupos.		X	X	X	X
Medidas de innovación educativa: Mejoras del aprendizaje.					
Trabajo por pequeños proyectos de aula y centro.		X	X	X	X
Metodología aprendizaje/servicio.				X	X
Comunidad de aprendizaje		X	X	X	X
Trabajaremos con un Huerto ecológico escolar.		X	X	X	X
Proyecto STEAM (FLL y otros)		X	X	X	X
Proyectos y experimentos científicos (Semana de la Ciencia)		X		X	
Programa eTwining	Claustro		X		



ERAMUS+	Claustro			X	X
Programa Acompañamiento (PARTICIPA-S,...)	Administración	X	X	X	X
Medidas de innovación educativa: Mejoras en las TIC					
Página web, página de Facebook y blogs de aula.		X	X	X	X
Paneles Digitales Interactivos		X	X		
Utilizaremos blogs se aula y de especialistas.		X	X	X	X
Crearemos un armario portátil con los Netbook del programa Escuela 2.0 (1º y 2º EP)		X			
Medidas de innovación educativa: Hábitos deportivos y saludables					
Programa PES (descansos activos, desplazamientos activos,...)		X	X	X	X
Potenciamos el área de Ed. Física.		X	X	X	X
Plan de Consumo de Frutas en las Escuelas.		X	X	X	X
Participación en torneos y actividades deportivas organizadas por el Patronato.		X	X	X	X
Uso de la bicicleta.		X	X	X	X
Carreras de Navidad, "La Silvestre", y otras.		X	X	X	X
CRDEE (relacionado con el PES)		X	X	X	X
Medidas de innovación educativa: Hábitos respeto al medio ambiente					
Proyectos EDUCA EN ECO, ...		X	X	X	X
Trabajo con las familias para que los niños/as vengan al colegio andando. (Desplazamientos activos).		X	X	X	X
Coordinación y organización del reciclaje.		X			
Colocación de semáforos para el ahorro energético.			X		
Medidas para mejorar la convivencia.					
PATIOS ACTIVOS: patio con rincones de diferentes juegos, y competiciones en el gimnasio.		X	X	X	X
Taller de habilidades sociales.		X	X	X	X
Puesta en marcha del aula de convivencia.		X			
Reuniones mensuales con los Servicios Sociales		X	X	X	X
El Club de los Valientes		X			
Programa ACOMPANAMINETO, o algún programa similar desarrollado por el PRIS.	Administraciones	X	X	X	X
Medidas para mejorar la relación con el entorno					
Captación de voluntarios y consolidación		X	X	X	X
Formación de voluntarios		X	X	X	X
Organizar actividades conjuntas entre varios centros.		X	X	X	X
Promover actividades para que el resto de colegios: Concursos, exposiciones, videos, spot publicitarios		X	X	X	X
Colaborar con el AMPA para facilitar la asociación de las familias.		X	X	X	X
Participar en todas las actividades que planifican el Ayuntamiento y otras Administraciones.		X	X	X	X
Medidas en edificios, instalaciones y obras					



Colocar alfombra en la biblioteca		X			
Adaptación de los patios de recreo para juegos.		X			
Reforma y rehabilitación del gimnasio.	Administraciones		X		
Terminar el ajardinamiento de la parte posterior del colegio, con el huerto escolar	Administraciones	X			
Ampliar patio de recreo hacia la calle, con parque infantil.	Administraciones		X		
Medidas específicas de Comunidades de Aprendizaje					
Horario de Tertulias Literarias dialógicas por grupos		X	X	X	X
Horario de Grupos Interactivos por grupos		X	X	X	X
El Club de los Valientes		X	X	X	X
Formación de voluntarios		X	X	X	X
Formación de Familiares		X	X	X	X
Asambleas		X	X	X	X
Comisión gestora		X	X	X	X
Comisiones mixtas		X	X	X	X
Biblioteca tutorizada				X	X

1.4. Aspectos relevantes que se pretenden desarrollar durante el presente Curso 2022-2023.

Una vez que hemos expuesto las conclusiones y propuestas de mejora en la Memoria del curso pasado, junto con las actuaciones programadas en el proyecto de Dirección para el presente curso, tenemos la base para empezar a forjar la Programación General Anual de nuestro centro para el curso 2022 – 23. Este documento estará vertebrado por el proceso de impulso definitivo, después de la pandemia para la **consolidación como Comunidad de Aprendizaje**, la continuidad en el desarrollo del PROA+, que consolida las actuaciones de la Comunidad de Aprendizaje, y el desarrollo y participación en los distintos Programas y Proyectos que complementan a los primeros, como son **el Programa de Escuelas Saludables (PES)**, **Programa RETO**, **el Proyecto Carmenta**, y otros como el **Huerto Escolar** y la **Firts Lego League**.

En el mismo sentido, tenemos que destacar que el centro aprobó hace tres cursos un **Plan de Igualdad**, para trabajar de forma transversal desde todos los sectores de la Comunidad Educativa, y que está en sintonía con la filosofía del aprendizaje dialógico e igualitario de las Comunidades de Aprendizaje. El presente curso, es ya el cuarto año que desarrollamos nuestro Plan de Igualdad, aunque habrá que adaptarlo a la nueva normativa, donde se incluye la convivencia dentro del Plan, dándole un enfoque más globalizador y educativo dentro del centro.

A continuación, exponemos los aspectos más relevantes que queremos desarrollar, distribuidos en los distintos ámbitos de actuación, que después serán concretados en objetivos y actuaciones. Son los siguientes:

ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA:

- Seguir mejorando el **CLIMA DE CONVIVENCIA**, con la participación de todos los miembros de la Comunidad educativa: padres y madres del centro, profesores, alumnos/as y el



asesoramiento e implicación del equipo de orientación y apoyo. Se trata de reducir los conflictos, en el aula, en el centro, en las familias y por extensión en el barrio. Aplicaremos las **Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro**. Un aspecto fundamental en este sentido, será la **puesta en marcha la resolución dialógica de conflictos**, actuación educativa de éxito propia de las Comunidades de Aprendizaje.

- Abrir el centro a las familiar, permitiéndoles participar en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de sus hijos/as, fundando lazos de confianza cada vez más sólidos entre toda la Comunidad Educativa, pasando de percibir el centro como un espacio hostil, a un espacio de colaboración y ayuda conjunta en el que la familias puedan asistir a las reuniones del centro, participar en Actuaciones Educativas de Éxito en Formación, etc.
- Organizar el AULA DEL DIÁLOGO Y LA RELAJACIÓN durante el horario de clases. En las sesiones que fuesen necesarias, los alumnos/as serán atendidos por el equipo directivo, por otro profesor que esté en la Sala de profesores en horario de coordinación de nivel y formación, por la PTSC, por la Orientadora del centro, y con la ayuda de los voluntarios, cuando sea necesario, como figura de mediación. En este sentido, sigue siendo fundamental prestar especial atención a los alumnos/as disruptivos desde el principio de curso. Este espacio también funcionará durante los recreos.
- Para los alumnos/as que cometan faltas graves, y sean reincidentes, se elaborará por parte del EOA y el equipo de nivel un programa de modificación y seguimiento personalizado de conducta, e intervención con las familias. Si es necesario también se reunirán las **Comisiones Mixta de Convivencia y Absentismo** y la **Comisión de Convivencia** del Consejo Escolar, para tomar las medidas oportunas ante posibles problemas creados por estos alumnos/as. En el presente curso, también podremos contar con el asesoramiento y la intervención de los equipos interdisciplinares del PROA+.
- Las normas de convivencia de clase se elaborarán **en positivo**, en clave de respeto, responsabilidad, escucha y esfuerzo común.
- Se harán tutorías individuales con alumnos/as que presenten conductas desajustadas y otras problemáticas susceptibles de seguimiento.
- Se trabajará la actuación educativa de éxito de CdA, en relación a la resolución dialógica de conflictos.
- Al principio del presente curso escolar, junto con la PGA, se volverán a revisar y modificar las NCOF, para adaptarlas a la nueva normativa y a las características propias de los centros Comunidades de Aprendizaje. **Ahora se denominarán NOCF.**

□ **ÁMBITO DEL ABSENTISMO:**

- En las reuniones con los padres y madres, los tutores intentarán concienciar a las familias de la importancia que tiene para sus hijos/as la asistencia al colegio, y conseguir así, la disminución del **Absentismo Escolar**. Al principio de curso se ha entregado un díptico informativo a las familias para la prevención del Absentismo (VER ANEXO).
- Cuando un alumno/a tiene faltas sin justificar, el tutor se ponen en contacto con las familias de dichos alumnos/as.



- En los casos más **graves de absentismo**, la PTSC del centro, en relación con la Dirección del centro y Servicios Sociales, **actuarán como marca el protocolo** con alumnos/as absentistas, y si es necesario se abrirá expediente de absentismo.
 - Continuar con la **relación con los Servicios Sociales** de la localidad. Manteniendo comunicación semanal de faltas de asistencia, y al menos una reunión trimestral de coordinación y toma de decisiones para casos especiales donde intervenir. Esta relación será responsabilidad de la PTSC del centro.
 - Fomentar en el Consejo Escolar Municipal, la importancia, y necesidad del correcto **funcionamiento de la Comisión Local de Absentismo, que debe reunirse al menos una vez al trimestre, y realizar las actuaciones oportunas**
 - Realizar las actuaciones que marque el **Plan Local de Prevención del Absentismo Escolar**.
 - Será importante tener previstas, en este sentido, actuaciones encaminadas a atajar el **absentismo** de manera rápida y eficaz. Así, pensamos que además de los protocolos establecidos, las **llamadas y reuniones personales con las familias** serán fundamentales.
- **PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:**
- **Trabajo por Proyectos** a nivel de centro, y concretando en los diferentes cursos y áreas, y en distintos momentos del curso.
 - Incluir y normalizar las **actividades manipulativas, prácticas y experimentales** en todas las áreas.
 - **Evitar** en la medida las posibilidades “cargar” a los alumnos/as con excesivos **deberes para casa**, sobre todo, en los cursos más bajos. En este sentido, debemos favorecer y potenciar los hábitos de trabajo en el colegio y en casa, pero controlando y dosificando “los deberes”.
 - Vamos a continuar con la mejora de la Ortografía.
 - Seguir fomentando la **lectura**, porque una buena competencia lectora facilita el aprendizaje en las demás áreas. Esta disciplina se lleva a la práctica en todas las áreas que forman el currículo de cada nivel. Dentro de este objetivo, continuaremos con la organización de la biblioteca, con el servicio de préstamo a partir del tercer nivel, y las bibliotecas de aula en los niveles 1º y 2º de Primaria y Educación Infantil. Seguimos implicando a las familias en el hábito lector de sus hijos/as fuera del colegio.
 - Actuaciones educativas de éxito propias de Comunidades de Aprendizaje: Tertulias dialógicas, grupos interactivos, apadrinamiento lector,...
- **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**
- **Favorecer la Inclusión de todo el alumnado**, tomando como referencia el Decreto 85/2018 de Inclusión Educativa. Se fomentarán los apoyos y refuerzos dentro del aula. Evitando, en la medida de las posibilidades sacar a un alumno/a fuera de la clase.



- La **Atención a la Diversidad seguirá siendo un pilar fundamental** en nuestro centro, dadas las características de nuestro alumnado.
- **Reforzar en los apoyos especializados del maestro de PT**, tanto para el alumnado ACNEE, como para el alumnado ACNEAE, principalmente en las áreas de Matemáticas y Lengua.
- **Continuaremos con la forma de realizar los apoyos como en el curso pasado**, evitando la formación de grupos flexibles donde el nivel curricular sea de cursos inferiores. Los apoyos se harán en función de los grupos y de los alumnos/as. Así, se procurará que los apoyos se realicen dentro del aula según necesidades y contenidos, también se realizarán agrupamientos heterogéneos, sobre todo, en cursos pequeños, y por último, se podrán realizar apoyos a pequeños grupos fuera del aula. El objetivo es trabajar y alcanzar con todos los alumnos/as, al menos, los contenidos mínimos del curso, y desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno de ellos.
- **Realizaremos actuaciones sobre Igualdad** de manera transversal, y colaboraremos con el Centro de la Mujer y Servicios Sociales en este sentido.

□ **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS:**

- **Colaboraremos con el área de Educación y Cultura, Deportes y Servicios Sociales del Ayuntamiento**, en aquellas actividades que consideramos importantes para una educación en valores: de no discriminación, de respeto y tolerancia, de igualdad de género, etc., que nos ayuden a conocer y respetar la diversidad de culturas que hoy convivimos en nuestra sociedad. De igual modo, participar en todas las actividades complementarias que se organicen desde las distintas concejalías: deportivas, culturales, medioambientales, etc., que nos facilitan relacionarnos con los demás centros de la localidad.
- Todas las actividades que se desarrollan dentro del **PES**.
- Todas las actividades que favorezcan el proceso de **transformación en Comunidad de Aprendizaje**.
- **Salidas y excursiones dentro y fuera de la localidad** que complementen currículo y nuestras programaciones.

□ **TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA:**

- Seguiremos manteniendo la **comunicación y coordinación** con el resto de centros de primaria y el IES a través del plan de transición de primaria a secundaria que se realiza en la localidad, y que nos marca la Inspección educativa.
- Asistiremos y participaremos en las **jornadas de puertas abiertas** que hace el IES para los alumnos de 6º de primaria al final del curso, así como en todas las actividades que faciliten a nuestros alumnos/as de 6º EP una mejor transición entre las etapas educativas.
- Propondremos dentro de las actividades de transición Primaria - Secundaria, la realización de actuaciones educativas de éxito, fundamentalmente tertulias literarias dialógicas, artísticas y musicales.
- Intentaremos realizar una tertulia pedagógica con la participación de maestros/as, profesores del IES y familiares de todos los centros educativos.



□ **ACTUACIONES CON EL AFA, FAMILIAS Y VOLUNTARIOS:**

- Colaboraremos y facilitaremos el asociacionismo de todas las familias del centro en el AFA.
- Favoreceremos y participaremos en todas las actividades que realicen dentro y fuera del centro.
- Organizaremos conjuntamente diversas actividades, tanto en horario lectivo, como en horarios extraescolar. En este sentido, nos coordinaremos y participaremos en el programa de ampliación del tiempo escolar, “**El Aula del Talento**” con la financiación del Centro de la Mujer, dentro del Plan Corresponsable.
- Fomentaremos desde el centro la participación de todas las familias en el AFA.
- Favoreceremos la participación del AFA en actividades lectivas (préstamo de libros en la biblioteca, tertulias, grupos interactivos...).
- Realizaremos formación con las familias en las Plataformas EducamosCLM, GSuite, Classroom y plataforma digital de Santillana al inicio del curso, para que sean capaces de trabajar y ayudar a sus hijos/as.
- Colaboración directa con las familias, en las actividades del PES, y en las AEE de Comunidad de Aprendizaje.
- Realizaremos Asambleas de padres y madres.
- Organización y planificaciones de actuaciones de las Comisiones mixtas y Gestora, como marca el Proyecto de Comunidades de Aprendizaje.
- Captaremos y formaremos voluntarios para la participación en grupos interactivos, y otras actuaciones de éxito propias de las Comunidades de Aprendizaje.

□ **FORMACIÓN DEL PROFESORADO:**

- **Trabajaremos en el desarrollo del Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, y la continuidad del PROA+.**
- En cuanto a la **formación del profesorado** participaremos en las jornadas de formación inicial, en el curso de sensibilización para nuevos docentes y en el Encuentro Regional de Comunidades de Aprendizaje, todo en colaboración con el CRFP, la red de Comunidades de Aprendizaje de Castilla-La Mancha, de la que ya formamos parte, y con el asesoramiento de la SUCA-CLM. Esta formación estará en constante coordinación con el resto de centros Comunidades de Aprendizaje de la Región. El Seminario del centro se desarrollará bajo el formato de formación y **actuaciones del PROA+, y centrado en las actividades palanca para conseguir los objetivos marcados en nuestro Plan Estratégico de Mejora.**
- Realizaremos **videoconferencias con otros centros Comunidades de Aprendizaje**, para coordinarnos y asesorarnos.
- **Visitaremos otros centros Comunidades de Aprendizaje**, siendo las directrices de la Consejería para centro que son Comunidades de Aprendizaje.
- Seguiremos realizando **formación específica para el PES.**



- Realizaremos **la formación que nos marca el PROA+**. Para el presente curso, se centrará en: Modelos de acompañamiento personalizado a la comunidad educativa, Desarrollo de competencias socioemocionales y Flexibilidad curricular: organización de espacios, tiempos y metodologías innovadoras para todos.
 - El coordinador del Proyecto de Igualdad realizará, como mínimo la formación obligatoria para el desarrollo de nuestro Plan de Igualdad.
 - Impulsaremos y favoreceremos al máximo la participación del profesorado en todos los aspectos que consideremos relevantes, charlas, cursos, ponencias, intercambios,...
- **MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO:**
- Decoraremos el centro con la temática de la fase de sueño de nuestra Comunidad de Aprendizaje, para que los sueños sean visibles y podamos ser conscientes de su cumplimiento.
 - Organizaremos recreos activos y dinámicos, dentro de la programación del PES. Creando distintos espacios de juegos, y con la colaboración de voluntarios de ASIEM.
 - Mejoraremos la imagen de las instalaciones del centro, decorando espacios, manteniendo y colocando nuevas plantas de interior en las aulas y pasillos.
 - Convertiremos en invernadero el huerto escolar en el patio posterior, al menos en los primeros meses de primavera, para poder sembrar antes, y que los alumnos/as recojan los frutos antes de las vacaciones de verano.
 - Pintaremos la parte trasera del patio.
 - Decoraremos y pintaremos las paredes del colegio con murales, grafitis, etc.
 - Seguiremos solicitando la ampliación y reforma del gimnasio.
 - Seguiremos solicitando la ampliación del patio principal de Educación Primaria, y conseguir algún espacio con sombra.
- **PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO:**
- En el Plan de **Evaluación interna** del centro, fijamos para este curso 2022/23:
 - **ÁMBITO I:** Los Procesos de enseñanza – aprendizaje: (en las siguientes dimensiones):
 - Condiciones materiales, personales y funcionales (subdimensiones):
 - Plantilla y características del profesorado.
 - La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.
 - Resultados escolares del alumnado.
 - **ÁMBITO III:** Relaciones con el entorno (en las siguientes dimensiones):
 - Características del entorno.
 - Relación con las instituciones.



- Actividades extracurriculares y complementarias.
- **ÁMBITO IV:** Evaluación, formación, innovación e investigación.
- **ÁMBITO V:** Procesos relativos a la Comunidad de Aprendizaje (en las siguientes dimensiones):
 - Organización, funcionamiento e impacto en la Comunidad Educativa
 - Actuaciones educativas de éxito, participación y relación con el entorno.
- **ÁMBITO VI:** Procesos relativos Al PROA+ (en las siguientes dimensiones):
 - Organización, funcionamiento e impacto en la Comunidad Educativa
 - Formación e impacto.

Una vez expuestas las principales líneas de actuación en los distintos ámbitos. Estas actuaciones las concretaremos y desarrollaremos mediante los objetivos y actuaciones pertinentes.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO FIJADOS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Una vez que nos hemos determinado las necesidades de trabajo del centro, corresponde determinar las metas a alcanzar. Estas metas servirán de guía a todo el equipo docente, y en algunas ocasiones al resto de la comunidad educativa, para su trabajo diario. El equipo directivo será el garante de que este trabajo sea dinámico y flexible en función de las necesidades y situaciones. Además, contribuirá a que todos los miembros de la comunidad educativa, de una u otra manera, participen de los objetivos y la actuaciones del colegio, y que sientan directamente vinculados a la consecución de estos objetivos, y del resto de actuaciones que se desarrollen.

Por tanto, en base a nuestro Proyecto Educativo, y al resto de Proyectos y Programas que desarrolla el centro, y sin perder de vista las propuestas de mejora del curso anterior y la temporalización de actuaciones que hemos planificado como equipo directivo, proponemos los siguientes objetivos para el presente curso escolar 2022 – 23.

2.1. Relativos a los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

- Fomentar la resolución dialógica de conflictos y las prácticas restaurativas como herramientas de mejora de la convivencia en el centro.
- Favorecer el proceso de enseñanza- aprendizaje en las aulas.
- Fomentar el interés por la lectura como fuente de disfrute y aprendizaje.
- Mejorar las siguientes competencias por resultar deficitarias en una mayoría de nuestro alumnado: Competencias nuevas



- Promover hábitos de autonomía y responsabilidad que mejoren el desarrollo de las capacidades del alumnado.
- Asegurar la continuidad educativa a través de las distintas áreas, niveles y etapas educativas.
- Proporcionar asesoramiento psicopedagógico al alumnado, a los profesionales del centro y a las familias.
- Favorecer una adecuada relación e interacción entre todos los integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y su entorno.
- Participar en concursos educativos para favorecer la motivación.
- Favorecer y potenciar las actividades prácticas y experimentales en todas las áreas.
- Fomentar el trabajo en casa (media hora- una hora diaria), sobre todo en los cursos mayores, evitando las tareas excesivas para casa.
- Realizar proyectos de aula y de centro.
- Promover hábitos saludables. Participar activamente en el PES, proyecto de escuelas saludables, que se llevará a cabo en este centro a lo largo del curso escolar.
- Incluir prácticas de éxito escolar propias de las Comunidades de Aprendizaje (Aprendizaje Cooperativo, Tertulias dialógicas, Grupos dialógicos,...), con la participación activa de las familias dentro del aula, con la intención de mejorar el rendimiento y la convivencia escolar.

2.2. Relativos a la Orientación y la Atención a la Diversidad.

❖ ORIENTACIÓN ACADÉMICA, EDUCATIVA Y PROFESIONAL.

OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer los procesos de madurez personal, académica y social, adaptando los procesos de enseñanza-aprendizaje al contexto en el que nos encontramos con la finalidad de que sean significativos para nuestro alumnado y acordes con el enfoque inclusivo.
- Desarrollar la Acción Tutorial y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.
- Fomentar actuaciones y medidas en base al principio de Inclusión Educativa.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de todo el alumnado, adaptándola a sus capacidades, intereses y motivaciones.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas.
- Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la valoración y/o la Evaluación Psicopedagógica, dependiendo del caso.
- Prevenir el absentismo, fracaso y abandono temprano del sistema educativo, así como la inadaptación escolar.
- Asegurar la continuidad educativa a través de las distintas áreas, niveles y etapas educativas.
- Proporcionar asesoramiento psicopedagógico a los profesionales del centro y a las familias.
- Fomentar el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación educativas.
- Fomentar la mejora de la convivencia, favoreciendo una adecuada relación e interacción entre todos los integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y su entorno.
- Conseguir una adecuada coordinación entre las distintas estructuras de la Orientación y resto de instituciones implicadas, con la finalidad de desarrollar una respuesta sistemática, coherente y adaptada a nuestro entorno.

**❖ ACCIÓN TUTORIAL:**

- Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
- Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje.
- Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
- Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
- Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
- Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
- Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
- Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.

❖ APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO.

- Detectar barreras de aprendizaje y contribuir a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, ajustándolos a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada.
- Conseguir un centro equitativo, inclusivo y de calidad.

❖ PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO

- Identificar barreras presentes en el contexto educativo, familiar y socio-comunitario que permitan detectar de forma preventiva, situaciones de riesgo de absentismo, fracaso y abandono temprano.
- Poner en marcha actuaciones y medidas que den respuesta a las diferentes situaciones y circunstancias del alumnado, especialmente en los casos de absentismo escolar y riesgo temprano de abandono escolar.

❖ MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Revisar y mejorar el documento de OFC (Organización y Funcionamiento de Centro).
- Promover la mediación escolar entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Consolidar la prevención y resolución de conflictos a través de la resolución dialógica de los mismos.
- Aplicar las medidas correctoras teniendo en cuenta las prácticas y procesos restaurativos.



- Impulsar y mantener la colaboración de las familias y el resto de agentes de la comunidad educativa, a través de vías de participación activa.
- ❖ **COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL.**
 - Sensibilizar, implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
 - Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones que guíen y faciliten la práctica docente en la construcción de la igualdad.
 - Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género
 - Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas.
- ❖ **ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL.**
 - Fomentar el autoconocimiento, la aceptación y el respeto a la diversidad.
 - Desarrollar habilidades básicas para la búsqueda de información y la toma de decisiones.
 - Realizar las evaluaciones psicopedagógicas teniendo en cuenta las fortalezas del alumnado y las posibilidades futuras en el ámbito académico, educativo y profesional.
 - Asesorar al alumnado y a las familias en los aspectos académicos, así como en los distintos itinerarios y modalidades formativas.
 - Incorporar la perspectiva de género en el planteamiento de estas actividades, incentivando la igualdad de oportunidades y eliminando estereotipos de género.
 - Realizar procesos personalizados de orientación académica, educativa y profesional para alumnado vulnerable y/o en riesgo de fracaso escolar, mediante redes de apoyo y realizando un acompañamiento y seguimiento socioeducativo.
- ❖ **TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**
 - Garantizar los procesos de acogida al alumnado, familias y profesorado.
 - Planificar y desarrollar de manera adecuada los procesos de transición entre etapas y cambios de centro educativo.
- ❖ **RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES.**
 - Coordinar actuaciones con los diferentes servicios educativos.
 - Realizar la coordinación oportuna con los servicios sanitarios que atienden a nuestro alumnado.
 - Coordinar actuaciones con los servicios sociales, culturales y laborales del entorno.
- ❖ **PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN.**
 - Impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación en el ámbito educativo.
 - Fomentar la cualificación y la formación del profesorado.
 - Optimizar los recursos educativos.
 - Desarrollar y difundir proyectos, experiencias y buenas prácticas educativas.



❖ APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE.

- Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa.
- Participar y asesorar en la elaboración y revisión de los documentos programáticos.
- Asesorar en el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación, tanto del alumnado como de evaluación interna.

2.3. **Relativos a la Organización de la Participación y la Convivencia en el Centro**

- Revisar y modificar el PEC con la participación de toda la Comunidad Educativa, junto con la presentación del Proyecto de Comunidad de Aprendizaje.
- Promover hábitos de respeto y tolerancia para mejorar el clima de convivencia escolar, utilizando el diálogo como principal medio para la resolución de conflictos. (Club de los Valientes y “creación de la Norma comunitaria”).
- Integrar a todos los alumnos/as independientemente de la condición social, etnia, religión, sexo, cultura, o cualquier otro factor diferenciador, social o personal.
- Favorecer la autoestima de cada alumno/a respetando la propia personalidad, promoviendo una relación afectiva entre el educador/a y cada niño/a.
- Formar Comisión de Delegados, para favorecer la resolución dialógica de conflictos.
- Fomentar la no violencia en todos los ámbitos de la vida escolar, previniendo los posibles conflictos: insultos, amenazas, etc. y la resolución pacífica de los mismo.
- Prevenir e intervenir para reducir el Absentismo Escolar, ya que en nuestro caso es un problema que incide directamente en la Convivencia.
- Fomentar una relación fluida entre el colegio y las familias.
- Reunir periódicamente y dotar de funciones a la Comisión Mixta de Convivencia y Absentismo.
- Fomentar las coordinaciones de nivel, equipo de profesores y claustro, para favorecer un clima de colaboración y participación de todos los maestros/as del centro.
- Coordinar entre todo el profesorado la aplicación de las NOCF.
- Continuar con las actuaciones del **Plan de Igualdad del Centro**.
- Temporalizar las actuaciones y reuniones de las **Comisiones Mixtas** propias de la organización de **Comunidad de Aprendizaje**.
- Realizar captación y formación de voluntarios.

2.4. **Relativos a las Actuaciones y Coordinaciones con Otros Centros, Servicios e Instituciones**

- Favorecer la programación de actividades conjuntas con otros centros e instituciones de la localidad (deportivas, culturales, tradiciones, etc.).
- Coordinar con la Escuela Infantil la llegada de los alumnos/as a Educación Infantil.
- Coordinar con el IES el paso de los alumnos/as de 6º E. Primaria a 1º de la ESO.
- Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa a través de los órganos de gobierno y coordinación docente, fomentando la participación en el Consejo Escolar, el Claustro, las distintas Comisiones Mixtas y las asociaciones de madres y padres.
- Coordinar y colaborar en la organización del “Aula de Talento” (actividad extracurricular por las tardes), desarrollada por el Centro de la Mujer dentro del Plan Concilia.



- Participar en las actividades propuestas por otros centros u otras instituciones (actividades lúdica y educativas, concursos, exposiciones,...).
- Coordinar actuaciones del PES con otros centros.
- Coordinar y participar en las actuaciones de la red de centros Comunidades de Aprendizaje.
- Coordinar actuaciones con ASIEM.

2.5. Relativos a los Planes y Programas Institucionales de Formación y todos los que se desarrollen en el Centro.

- Fomentar la formación del profesorado facilitando el acceso y la información de cursos de perfeccionamiento.
- Facilitar la formación en el centro fomentando los seminarios y grupos de trabajo propuestos por los profesores/as del centro.
- Fomentar el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación educativas.
- Favorecer y facilitar las necesidades de formación individuales de los docentes que lo soliciten.
- Participar en todas las actividades formativas y de intercambio de la Red de Comunidades de Aprendizaje de Castilla – La Mancha.
- Participar en todas las formaciones obligatorias del PROA+, Plan de Igualdad y PES.

2.6. Relativos a los Servicios Complementarios (transporte, comedor, etc.)

En nuestro centro disponemos de servicio de comedor escolar. Este servicio es utilizado también por los alumnos/as del resto de los centros educativos de la localidad. El transporte lo realizar un autobús Municipal. Así, lo objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- Gestionar y organizar el comedor escolar.
- Gestionar y facilitar los trámites a las familias (solicitudes y becas).
- Coordinarnos con el resto de los centros educativos para mejorar los trámites, la organización y la convivencia en este servicio complementario.
- Colaborar con el Ayuntamiento en la organización del transporte para el comedor.
- Organizar y colaborar en la puesta en marcha del Aula Matinal.

2.7. Otros Objetivos Propuestos para el Centro

- Continuar con la transformación en Comunidad de Aprendizaje.
- Continuar con el Proyecto de Escuelas Saludables.
- Mejorar el aspecto y las instalaciones del centro.
- Realizar cursos de formación para Educamos CLM y Google Suite para familias.
- Realizar semana Cultural.



3. PLANIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

3.1. Relativas a los procesos de enseñanza – aprendizaje.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la resolución dialógica de conflictos y las prácticas restaurativas como herramientas de mejora de la convivencia en el centro. ➤ Favorecer el proceso de enseñanza- aprendizaje en las aulas. ➤ Fomentar el interés por la lectura como fuente de disfrute y aprendizaje. ➤ Mejorar las siguientes competencias por resultar deficitarias en una mayoría de nuestro alumnado: Competencias nuevas ➤ Promover hábitos de autonomía y responsabilidad que mejoren el desarrollo de las capacidades del alumnado. ➤ Asegurar la continuidad educativa a través de las distintas áreas, niveles y etapas educativas. ➤ Proporcionar asesoramiento psicopedagógico al alumnado, a los profesionales del centro y a las familias. ➤ Favorecer una adecuada relación e interacción entre todos los integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y su entorno. ➤ Participar en concursos educativos para favorecer la motivación. ➤ Favorecer y potenciar las actividades prácticas y experimentales en todas las áreas. ➤ Fomentar el trabajo en casa (media hora- una hora diaria), sobre todo en los cursos mayores, evitando las tareas excesivas para casa. ➤ Realizar proyectos de aula y de centro. ➤ Promover hábitos saludables. Participar activamente en el PES, proyecto de escuelas saludables, que se llevará a cabo en este centro a lo largo del curso escolar. ➤ Incluir prácticas de éxito escolar propias de las Comunidades de Aprendizaje (Aprendizaje Cooperativo, Tertulias dialógicas, Grupos dialógicos,...), con la participación activa de las familias dentro del aula, con la intención de mejorar el rendimiento y la convivencia escolar.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajar desde todas las áreas las diferentes maneras de actuar ante un problema con otro compañero, (hablar para resolver diferentes puntos de vista, pedir perdón, alejarme para evitar enfrentamientos, esperar y tranquilizarme, ir a otra actividad, piedra-papel-o tijera, ignorar... ● Desarrollar el proyecto del Club de los Valientes en el aula para la mejora de la convivencia. ● Desarrollo del Programa RETO: Respeto, mediación, control de emociones, empatía,... ● Dar responsabilidades a los alumnos-as en las actividades de patio.



- Elección de delegados de aula, y desarrollo de asambleas.
- Trabajo cooperativo entre distintos ciclos: dar responsabilidad, supervisar grupos interactivos, servir de referentes, mostrar sus “superpoderes”...)
- Trabajar en tutoría técnicas de relajación y ejercicios de mindfulness.
- Descansos activos sistemáticos en los periodos lectivos continuados.
- Utilizar el “Aula del DIÁLOGO” en el recreo para casos de alumnos que no controlan su conducta y usan la violencia durante el recreo.
- Utilización de técnicas de refuerzo positivo.
- Coordinación entre tutor, especialistas y de los refuerzos asignados a cada nivel.
- Relación constante con las familias de alumnos que necesiten atención individualizada y en general con todos.
- Desarrollo del Plan de Lectura: Seguir fomentando su práctica (animación a la lectura, préstamo de libros de la biblioteca...), incidiendo sobre todo en: la correcta entonación, y los signos de puntuación para entender y comprender el texto. REFUERZO PARA MEJORAR LA LECTURA.
- Realización de composiciones escritas: cuentos, narraciones, redactar noticias, recetas, diarios.
- Autoevaluación y coevaluación de actividades realizadas en clase.
- Utilización de la expresión oral en las clases de inglés. Comenzar con las frases de uso habitual e ir aumentando progresivamente el uso del inglés en el aula.
- Mejora el vocabulario del alumnado facilitando actividades en las que investiguen a través de Google o páginas web sobre temas trabajados y adaptados a su edad.
- Trabajo de la comprensión en distintos tipos de textos: facturas, carteles, folletos, noticias de prensa, propaganda, instrucciones de uso de aparatos, etc.
- Trabajo de Expresión oral:
 - Realización diaria de actividades orales.
 - Que elijan un tema que les guste, y expliquen alternativamente, a sus compañeros/as, el tema en cuestión.
 - Realización de la “asamblea” al entrar a clase, no sólo en E. Infantil, también en 1º y 2º de Ed. Primaria, y poder hacerlo en el resto de clases al menos una vez a la semana.
 - Realización de debates sobre temas de su interés y de actualidad.
- Búsqueda de información en diversos medios: biblioteca escolar, biblioteca municipal, revistas, periódicos, internet,...
- Establecimiento de un proceso para la resolución de problemas: lectura y comprensión, identificación de los datos, comprensión de las preguntas, determinar y realización de las operaciones y explicar la solución.
- Utilización de las TIC en todos los niveles.
- Formulación e invención de problemas (con datos o sin ellos) y no únicamente la resolución de los mismos.
- Resolución de problemas utilizando la representación gráfica, para favorecer su análisis y comprensión, facilitando la resolución de los mismos.
- Interpretación y reflexión de los resultados en los problemas.



	<ul style="list-style-type: none"> ● Potenciar el trabajo grupal (grupo clase y grupos de 3 ó 4 alumnos/as). ● Realización de actividades prácticas y experimentales: “el que hace aprende”. ● Trabajo en clase y un mínimo de trabajo en casa para crear hábitos de estudio y trabajo. ● Realizar tertulias literarias dialógicas, tertulias dialógicas artísticas y musicales, grupos interactivos, etc. ● Desarrollo progresivo de todas las actuaciones educativas de éxito. ● Desarrollo del Proyecto Escuelas Saludables con todas sus actuaciones (VER ANEXO). ● Mejora de los Aprendizaje con el uso de las TIC, y el libro digital, dentro del Proyecto Carmenta de 4º, 5º y 6º de Primaria. ● Utilización de las tabletas y uso correcto de sus complementos (funda y cargador) no sólo como libro digital sino como una herramienta muy potente de aprendizaje (Apps educativas, Grupos colaborativos, agenda, ...).
CALENDARIO	A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES	Tutores/as, Equipo Docente y Equipo de Orientación y Apoyo.
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación Trimestral.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Material TIC. - Materiales curriculares. - Materiales elaborados por el Profesorado.

3.2. Relativas a la orientación académica, educativa y profesional.

El **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, enriquece el modelo de orientación y contempla la orientación como derecho básico de los menores y como elemento de la acción formativa y la función docente, desarrollándose desde distintos ámbitos de actuación.

Es por ello que tanto los principios como los ámbitos y las distintas actuaciones de la orientación, quedan reflejados como parte activa de los documentos programáticos de nuestro centro, basándonos en un modelo de orientación y educación equitativa, inclusiva y de calidad, desde un enfoque de trabajo colaborativo.

Por este motivo, incluimos dentro de la PGA y no como una programación aislada del EOA, los objetivos y las actuaciones a desarrollar en el ámbito de la Orientación, siendo una labor de centro, con el asesoramiento especializado y la intervención específica del Equipo de Orientación y Apoyo y con la supervisión del Equipo Directivo.



OBJETIVOS GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Favorecer los procesos de madurez personal, académica y social, adaptando los procesos de enseñanza-aprendizaje al contexto en el que nos encontramos con la finalidad de que sean significativos para nuestro alumnado y acordes con el enfoque inclusivo. ➤ Desarrollar la Acción Tutorial y el seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos. ➤ Fomentar actuaciones y medidas en base al principio de Inclusión Educativa. ➤ Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de todo el alumnado, adaptándola a sus capacidades, intereses y motivaciones. ➤ Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas. ➤ Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la valoración y/o la Evaluación Psicopedagógica, dependiendo del caso. ➤ Prevenir el absentismo, fracaso y abandono temprano del sistema educativo, así como la inadaptación escolar. ➤ Asegurar la continuidad educativa a través de las distintas áreas, niveles y etapas educativas. ➤ Proporcionar asesoramiento psicopedagógico a los profesionales del centro y a las familias. ➤ Fomentar el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación educativas. ➤ Fomentar la mejora de la convivencia, favoreciendo una adecuada relación e interacción entre todos los integrantes de la comunidad educativa, así como entre ésta y su entorno. ➤ Conseguir una adecuada coordinación entre las distintas estructuras de la Orientación y resto de instituciones implicadas, con la finalidad de desarrollar una respuesta sistemática, coherente y adaptada a nuestro entorno. 	
ÁMBITO DE CONCRECIÓN: ACCIÓN TUTORIAL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo. ➤ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje. ➤ Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza- aprendizaje. ➤ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado. ➤ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación. ➤ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad. ➤ Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre. ➤ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible. ➤ Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.



	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales. ➤ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal. ➤ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Puesta en marcha de actuaciones de éxito (CdA) y actividades palanca (PROA+) ● Detección de dificultades educativas o problemas de aprendizaje del alumnado. ● Favorecimiento de la autonomía, participación e inclusión del alumnado a través de la acción tutorial y con el apoyo de la ATE y Fisio para el alumnado susceptible de estos recursos. ● Fomento de la participación en igualdad de condiciones ● Apoyo a la Convivencia, a través de intervenciones con alumnado: resolución dialógica de conflictos y actuaciones de éxito, prácticas restaurativas, contratos conductuales, programas de modificación de conducta, registros individualizados, seguimientos, asesoramiento en el ámbito familiar, etc. ● Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos/as, incorporando las medidas que se consideren oportunas en cada caso. ● Coordinación y coherencia en las actuaciones de la persona responsable de la tutoría, el equipo docente y el EOA. ● Puesta en marcha de Programa RETO a nivel de centro, con la finalidad de desarrollar las habilidades sociales, la gestión de las emociones, las actitudes positivas hacia uno mismo y los demás, la autoestima, el comportamiento responsable y respetuoso, etc. ● Asesoramiento a la Acción Tutorial para la Estimulación del Lenguaje Oral en Educación Infantil, con la puesta en marcha por parte de la AL de un Programa de Estimulación en EI 4. ● Ayuda y consejo en las tareas escolares: seguimiento de la agenda escolar, Técnicas de Estudio, fomento de la autoevaluación, etc. ● Coordinación con el IES y los CEIP de la localidad para facilitar el tránsito entre Etapas/Centro y la toma de decisiones de los alumnos/as. ● Atención individualizada y coordinación con familias. ● Actividades que se puedan proponer a través del centro de la Mujer de la localidad. ● Actividades que se puedan proponer para la mejora de la Convivencia. ● Actividades que se puedan proponer sobre el uso apropiado de las Nuevas Tecnologías. ● Actividades que se puedan proponer para adquirir valores de cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible. ● Acciones preventivas en el ámbito de la violencia de género y el respeto a la diversidad de identidades y orientaciones sexuales, enmarcadas en el Plan de Igualdad y Convivencia. ● Acciones preventivas para evitar el acoso y el ciberacoso escolar.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo



EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de Éxito (CdA) y actividades palanca (PROA+) - Programa RETO - Programa de Estimulación del Lenguaje Oral - Técnicas de Estudio - Recursos relacionados con la Convivencia y la resolución pacífica de conflictos - Plan de Igualdad y Convivencia - Recursos TIC - Recursos externos (Plan Director, Centro de la Mujer, Programa “Tú Cuentas”...)

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DESDE UN ENFOQUE INCLUSIVO	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Detectar barreras de aprendizaje y contribuir a la organización y diseño accesible de todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación, ajustándolos a las potencialidades del alumnado, desde una perspectiva inclusiva y personalizada. ➤ Conseguir un centro equitativo, inclusivo y de calidad.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de medidas de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa, según corresponda y tomando como referencia el Decreto 85/2018 de Inclusión Educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. ● Realización de evaluaciones psicopedagógicas del alumnado que así lo requiera, previa demanda del tutor/a y priorización de la misma, así como la toma de decisiones e intervención posterior, siguiendo la Resolución de 26/01/2019 por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. ● Realización de Informes psicopedagógicos y, en su caso, dictámenes de escolarización, siguiendo la Resolución de 26/01/2019 por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. ● Fomentar la puesta en marcha del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), incorporando y ampliando esta práctica en las actuaciones docentes. ● Actuaciones de Éxito pertenecientes al proyecto de Comunidades de Aprendizaje y actividades palanca (PROA+) ● Programa PROA+ y PREPARA-T, con los recursos pertinentes de cara a apoyar la inclusión en el centro. ● Coordinación de las diferentes actuaciones de los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo a través de reuniones. ● Realización de informes de apoyo y/o coordinación con tutores/as y profesores/as que atienden al alumno/a. ● Actuaciones especializadas e individualizadas dentro y fuera del aula con alumnado con medidas de inclusión educativa por parte de las especialistas de PT, AL, ATE y Fisio, reflejadas en los casos oportunos en los pertinentes Planes de Trabajo. ● Actuaciones e intervenciones individualizadas con alumnos/as susceptibles de



	<p>las mismas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y preparación de material adaptado para el alumnado con medidas de inclusión educativa y, en su caso, alumnado susceptible del mismo. ● Reuniones con tutores/as para realizar la coordinación, seguimiento y revisión de alumnado que precise medidas de inclusión educativa, elaborando, en su caso, los Planes de Trabajo. ● Asesoramiento por parte de la AL al equipo de Infantil sobre la realización de actividades de estimulación del Lenguaje Oral e intervención específica en el grupo-clase de EI 4. ● Programa de Prevención y detección de dificultades en el último curso de Educación Infantil, que se llevará a cabo en el Tercer Trimestre. ● Actividades de sensibilización ante la diversidad, con la colaboración de entidades externas (Centro de la Mujer, Ayuntamiento, etc.)
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de Éxito (CdA) y actividades palanca (PROA+) - Programa de Prevención y detección de dificultades en Educación Infantil - Programa de Estimulación del Lenguaje Oral - Material de evaluación, modelos de Plan de Trabajo, modelos de informe y dictamen, etc. - Recursos TIC - Recursos externos (Centro de la Mujer, Ayuntamiento, Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa de Castilla-La Mancha...).

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: <u>PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO, FRACASO Y ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO</u>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar barreras presentes en el contexto educativo, familiar y socio-comunitario que permitan detectar de forma preventiva, situaciones de riesgo de absentismo, fracaso y abandono temprano. ➤ Poner en marcha actuaciones y medidas que den respuesta a las diferentes situaciones y circunstancias del alumnado, especialmente en los casos de absentismo escolar y riesgo temprano de abandono escolar.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de las familias en la vida del centro como parte activa, así como actuaciones de éxito del proyecto de Comunidades de Aprendizaje. ● Programa RETO como Proyecto de centro que fomenta que el alumnado se sienta reconocido, apreciado y que forma parte de la comunidad educativa. ● Puesta en marcha de medidas que fomenten la motivación e implicación del alumnado en su proceso educativo y formativo: actuaciones de éxito, actividades palanca, metodologías activas y participativas, utilización de las TIC, etc.



	<ul style="list-style-type: none"> ● Intervenciones de la PTSC como recurso socioeducativo que interviene en el ámbito familiar. ● Intervención por parte de los mediadores de ASIEM. ● Control de la asistencia desde la tutoría, a través de registro de faltas y primeras actuaciones dentro del protocolo de absentismo, contando con la intervención del recurso de PTSC. ● Puesta en marcha del protocolo de absentismo, siguiendo el Plan Municipal de Lucha contra el Absentismo. ● Coordinaciones con entidades externas, en concreto Servicios Sociales de la localidad. ● Asesoramiento, orientación y coordinación con familias, acordando pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijos e hijas.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora/PTSC , Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de Éxito (CdA) y actividades palanca (PROA+) - Programa RETO - Metodologías activas, TIC, DUA... - ASIEM - Plan Municipal de Lucha contra el Absentismo, con la pertinente documentación - Recursos externos (Servicios Sociales, Bienestar Social...)

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: MEJORA DE LA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar y mejorar el documento de OFC (Organización y Funcionamiento de Centro). ➤ Promover la mediación escolar entre los distintos miembros de la comunidad educativa. ➤ Consolidar la prevención y resolución de conflictos a través de la resolución dialógica de los mismos. ➤ Aplicar las medidas correctoras teniendo en cuenta las prácticas y procesos restaurativos. ➤ Impulsar y mantener la colaboración de las familias y el resto de agentes de la comunidad educativa, a través de vías de participación activa.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación de las familias en la vida del centro como parte activa, a través de la Comisiones Mixtas, los Grupos Interactivos y resto de actuaciones de éxito (CdA) y actividades palanca (PROA+) ● Actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad y Convivencia. ● Programa RETO. ● Charlas y dinámicas destinadas a prevención del acoso y ciberacoso escolar y



	<p>cualquier manifestación de discriminación, abuso y/o violencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías individualizadas y/o seguimiento con alumnado desde Orientación (Orientadora y PTSC). • Intervenciones de la PTSC como recurso socioeducativo que interviene en el ámbito familiar. • Intervención por parte de los mediadores de ASIEM. • Coordinaciones, asesoramiento y atención a familias desde la Tutoría, Equipo de Orientación y Equipo Directivo. • Establecimiento de cauces para implicar a los padres en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora/PTSC, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de Éxito (CdA) y actividades palanca (PROA+) - Plan de Igualdad y Convivencia - Programa RETO - Recursos TIC - ASIEM - Recursos y entidades externas

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: COEDUCACIÓN Y RESPETO A LA DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sensibilizar, implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual. ➤ Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones que guíen y faciliten la práctica docente en la construcción de la igualdad. ➤ Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género ➤ Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaciones propias del proyecto de Comunidades de Aprendizaje, en las que la igualdad de género es un principio fundamental. • Actuaciones contempladas en el Plan de Igualdad y Convivencia. • Programa RETO. • Actividades, charlas y dinámicas relacionadas con la coeducación y la diversidad afectivo-sexual.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora/PTSC, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo.
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de Éxito (CdA) - Plan de Igualdad y Convivencia



	<ul style="list-style-type: none"> - Programa RETO - Materiales sobre coeducación, igualdad de género, educación afectivo-sexual... - Recursos TIC - Recursos y entidades externas
--	--

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: <u>ORIENTACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO, EDUCATIVO Y PROFESIONAL</u>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar el autoconocimiento, la aceptación y el respeto a la diversidad. ➤ Desarrollar habilidades básicas para la búsqueda de información y la toma de decisiones. ➤ Realizar las evaluaciones psicopedagógicas teniendo en cuenta las fortalezas del alumnado y las posibilidades futuras en el ámbito académico, educativo y profesional. ➤ Asesorar al alumnado y a las familias en los aspectos académicos, así como en los distintos itinerarios y modalidades formativas. ➤ Incorporar la perspectiva de género en el planteamiento de estas actividades, incentivando la igualdad de oportunidades y eliminando estereotipos de género. ➤ Realizar procesos personalizados de orientación académica, educativa y profesional para alumnado vulnerable y/o en riesgo de fracaso escolar, mediante redes de apoyo y realizando un acompañamiento y seguimiento socioeducativo.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Actividades pertenecientes al Programa RETO, vinculadas con el autoconocimiento, la aceptación, el respeto a la diversidad, la toma de decisiones, etc. ● Actividades contempladas en el Plan de Igualdad y Convivencia. ● Actividades dentro del ámbito de la Acción Tutorial relacionadas con el conocimiento de las distintas profesiones y salidas profesionales futuras. ● Asesoramiento, orientación y evaluación psicopedagógica por parte del Equipo de Orientación, con alumnado y familias. ● Coordinación, asesoramiento y seguimiento continuado y sistemático con el alumnado y las familias desde la Tutoría. ● Participación de entidades externas.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Programa RETO - Plan de Igualdad y Convivencia - Recursos TIC - Recursos y entidades externas



ÁMBITO DE CONCRECIÓN: <u>TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS Y PROCESOS DE ACOGIDA A LOS DIFERENTES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</u>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Garantizar los procesos de acogida al alumnado, familias y profesorado. ➤ Planificar y desarrollar de manera adecuada los procesos de transición entre etapas y cambios de centro educativo.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Puesta en marcha de las actuaciones recogidas en el Plan de Acogida. ● Coordinaciones de Nivel y entre las etapas de Infantil-Primaria para favorecer la transición del alumnado. ● Desarrollo del Plan de Transición entre Etapas (PTEE), de carácter local. ● Actuaciones de coordinación con la Escuela Infantil, de cara a realizar la valoración de alumnado de nueva escolarización. ● Actuaciones de coordinación con los CDIAT, coordinadas por la Orientadora y para seguimiento del alumnado que recibe intervención desde Atención Temprana. ● Actividades para facilitar la transición, tanto de Primer a Segundo Ciclo de Educación Infantil como de 6º de Primaria a 1º de ESO (también a nivel de localidad)
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Acogida - Plan de Transición entre Etapas - Protocolos de Nueva Escolarización - Recursos TIC (Teams, etc.)

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: <u>RELACIONES CON EL ENTORNO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS, SERVICIOS, ENTIDADES E INSTITUCIONES</u>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Coordinar actuaciones con los diferentes servicios educativos. ➤ Realizar la coordinación oportuna con los servicios sanitarios que atienden a nuestro alumnado. ➤ Coordinar actuaciones con los servicios sociales, culturales y laborales del entorno.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación con el resto de Centros de la localidad, a través del Plan de Transición. ● Coordinación con las diferentes estructuras que forman la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa (Equipos de Coordinación de la Orientación Educativa e Intervención Socioeducativa, Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia, Equipos de Atención Educativa, SAAE, etc.), teniendo en cuenta los objetivos prioritarios



	<p>para el curso 2022-23 enmarcados en la Resolución de 3/10/2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con estructuras y asociaciones externas al Centro: Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro Base, Servicio de Pediatría y Neuropediatría, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Escuelas Infantiles, Centros de Atención Temprana, Asociaciones que atiendan a nuestro alumnado, Fundaciones, etc.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora y Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan General de Actuación Anual - Recursos, materiales y protocolos del ámbito de la Orientación Educativa

ÁMBITO DE CONCRECIÓN: PROCESOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INVESTIGACIÓN	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulsar la innovación, el desarrollo tecnológico y la investigación en el ámbito educativo. ➤ Fomentar la cualificación y la formación del profesorado. ➤ Optimizar los recursos educativos. ➤ Desarrollar y difundir proyectos, experiencias y buenas prácticas educativas.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de proyectos de centro: Proyecto de Comunidades de Aprendizaje, PROA+, Programa RETO, Proyecto Carmenta, Programa de Escuelas Saludables, Plan de Digitalización... • Actividades de formación, principalmente a través del CRFP. • Formación en cascada por parte de miembros del equipo docente que hayan recibido formación específica. • Cooperación entre el profesorado con el fin de apoyar la práctica educativa. • Incorporación de metodologías activas, DUA, recursos TIC, etc. • Intercambio y difusión de experiencias y buenas prácticas.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora, Equipo de Orientación y Apoyo, Tutores/as y Equipo Docente, Equipo Directivo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Planes y Proyectos de Centro - Plataforma del CRFP - Metodologías y recursos del DUA



ÁMBITO DE CONCRECIÓN: APOYO Y ASESORAMIENTO AL EQUIPO DIRECTIVO, ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de los diferentes ámbitos de la orientación educativa. ➤ Participar y asesorar en la elaboración y revisión de los documentos programáticos. ➤ Asesorar en el desarrollo de los diferentes procesos de evaluación, tanto del alumnado como de evaluación interna.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoramiento y coordinación con el Equipo Directivo respecto a los documentos programáticos de centro, la Convivencia y la Inclusión Educativa. ● Reuniones con tutores/as y especialistas para asesoramiento y coordinación (materiales didácticos, atención a la diversidad, documentos de centro, adaptaciones curriculares y Planes de Trabajo, convivencia escolar, etc.) ● Asesoramiento e intervención en los casos de dificultades de aprendizaje o problemas escolares que se deriven por los tutores/as. ● Asesoramiento sobre la mejora de la convivencia en las aulas y en el centro. ● Asesorar sobre aspectos, experiencias y metodologías didácticas favorecedoras de la acción educativa, atendiendo a las necesidades y demandas del equipo docente. ● Asesorar sobre materiales curriculares y de apoyo disponibles que faciliten la práctica docente. ● Participar en la sesiones de evaluación, ofreciendo orientaciones y asesoramiento.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Orientadora y Equipo de Orientación y Apoyo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación interna del Centro
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos programáticos - Normativa y legislación - Materiales y documentos del ámbito de la Orientación Educativa

3.3. Relativas a la participación y la convivencia.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3.3. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Revisar y modificar el PEC con la participación de toda la Comunidad Educativa, junto con la presentación del Proyecto de Comunidad de Aprendizaje. ➤ Promover hábitos de respeto y tolerancia para mejorar el clima de convivencia escolar, utilizando el diálogo como principal medio para la resolución de conflictos. (Club de los Valientes y “creación de la Norma comunitaria”). ➤ Integrar a todos los alumnos/as independientemente de la condición social,



	<p>etnia, religión, sexo, cultura, o cualquier otro factor diferenciador, social o personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Favorecer la autoestima de cada alumno/a respetando la propia personalidad, promoviendo una relación afectiva entre el educador/a y cada niño/a. ➤ Formar Comisión de Delegados, para favorecer la resolución dialógica de conflictos. ➤ Fomentar la no violencia en todos los ámbitos de la vida escolar, previniendo los posibles conflictos: insultos, amenazas, etc. y la resolución pacífica de los mismo. ➤ Prevenir e intervenir para reducir el Absentismo Escolar, ya que en nuestro caso es un problema que incide directamente en la Convivencia. ➤ Fomentar una relación fluida entre el colegio y las familias. ➤ Reunir periódicamente y dotar de funciones a la Comisión Mixta de Convivencia y Absentismo. ➤ Fomentar las coordinaciones de nivel, equipo de profesores y claustro, para favorecer un clima de colaboración y participación de todos los maestros/as del centro. ➤ Coordinar entre todo el profesorado la aplicación de las NOCF. ➤ Continuar con las actuaciones del Plan de Igualdad del Centro. ➤ Temporalizar las actuaciones y reuniones de las Comisiones Mixtas propias de la organización de Comunidad de Aprendizaje. ➤ Realizar captación y formación de voluntarios
<p>ACTUACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión y modificación del PEC para adaptarlo al Proyecto CdA y a la nueva legislación con la participación de toda la comunidad educativa. ● Enseñanza de hábitos socialmente aceptados y deseables. ● Dar a conocer a los alumnos/as conductas alternativas para prevenir acciones violentas tanto en el centro como fuera de él: “Educar en valores y el Club de los Valientes”. ● Creación de la “Norma Comunitaria” ● Cumplimiento y aplicación de las NOCF. ● Tutorías individuales. ● Establecer vías de comunicación y entendimiento entre las diferentes etnias y culturas de nuestra comunidad educativa. ● Continuar con la prevención del absentismo escolar: entrevistas con las familias, coordinación con el Centro Social, seguimiento del protocolo de absentismo establecido, y actuaciones de la Comisión Local de Prevención del Absentismo. ● El PTSC realizará entrevistas socio- familiares para detectar posibles necesidades y problemas sociales y prevenir desajustes socio-familiares que puedan afectar negativamente en el proceso educativo del alumnado. ● Orientar y asesorar a las familias de la necesidad de asistir a las reuniones de padres programadas desde el centro, tutorías y todas aquellas actuaciones que se consideren convenientes para seguir mejorando la educación de sus hijos/as. ● Trabajar de forma transversal las Habilidades Sociales y la Emociones (PROGRAMA RETO). ● Organización de las coordinaciones de nivel implicando a tutores, especialistas y maestros/as de refuerzo y apoyo. ● Desarrollo de jornadas en las efemérides más significativas en este ámbito (día



	de la “Paz”, Día Internacional de la Discapacidad, Jornadas de Igualdad de Género y No Violencia, Talleres de Interculturalidad, etc.). ● Formación de las distintas Comisiones de CdA.
PLANIFICACIÓN	A lo largo de todo el curso
RESPONSABLES	Tutores/as, Equipo Docente y Equipo de Orientación y Apoyo
EVALUACIÓN	Siguiendo la evaluación Trimestral
RECURSOS	- Recursos relacionados con la Convivencia y la modificación de conductas - Programa de Habilidades Sociales. - Plan Local de Prevención del Absentismo.

3.4. Relativas a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3.4. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Favorecer la programación de actividades conjuntas con otros centros e instituciones de la localidad (deportivas, culturales, tradiciones, etc.). ➤ Coordinar con la Escuela Infantil la llegada de los alumnos/as a Educación Infantil. ➤ Coordinar con el IES el paso de los alumnos/as de 6º E. Primaria a 1º de la ESO. ➤ Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa a través de los órganos de gobierno y coordinación docente, fomentando la participación en el Consejo Escolar, el Claustro, las distintas Comisiones Mixtas y las asociaciones de madres y padres. ➤ Coordinar y colaborar en la organización del “Aula de Talento” (actividad extracurricular por las tardes), desarrollada por el Centro de la Mujer dentro del Plan Concilia. ➤ Participar en las actividades propuestas por otros centros u otras instituciones (actividades lúdica y educativas, concursos, exposiciones,...). ➤ Coordinar actuaciones del PES con otros centros. ➤ Coordinar y participar en las actuaciones de la red de centros Comunidades de Aprendizaje. ➤ Coordinar actuaciones con ASIEM
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo del programa de transición Primaria-Secundaria en los distintos ámbitos y continuar poniendo en marcha los acuerdos tomados. ● Realizando de la jornada de puertas abiertas para las familias y alumnos/as que el próximo año empiezan Educación Infantil 3 años. ● Participación en actividades programadas por otras entidades (Ayuntamiento, Junta de Comunidades, otras instituciones) que nos ayuden a conseguir los objetivos marcados en el Proyecto Educativo del Centro. ● Colaboración, y coordinación de otras instituciones (especialmente Servicios Sociales) para evitar el absentismo escolar. ● Colaboración con otras instituciones locales: centro social, centro de la mujer, etc., en programas sobre educación en valores: autoestima, educación no sexista, prevención de la violencia de género, interculturalidad, igualdad de género, etc. ● Coordinación con el Área de Educación de la Concejalía de Educación y Cultura, la programación de actividades complementarias y extraescolares propuestas en la localidad para todos los centros. ● Participación en las actividades que propongan otras Concejalías, que nos sirvan para conseguir los objetivos programados.



	<ul style="list-style-type: none"> Participación en las actividades de coordinación y formativas dentro de la Red de Comunidades de Aprendizaje. Colaboración en la dinamización del AFA. Coordinación con el AFA para la organización y participación en distintas actividades complementarias programadas por el centro. (Reunión mensual). Colaboración en campañas organizadas por ONG, de ámbito nacional e internacional (recogida de ropa y alimentos, carreras solidarias, etc.). Participación en las visitas, reuniones, videoconferencias e intercambios de material y experiencias de la red de centro Comunidades de Aprendizaje. Colaboración y coordinación de actuaciones con ASIEM, en la relación al absentismo, convivencia y mediación con las familias.
CALENDARIO	Todo el año.
RESPONSABLES	Maestros/as, AMPA y responsables de Concejalías
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- Materiales específicos elaborados de forma coordinada entre centros e instituciones,

3.5. Relativas a planes y programas institucionales de formación del profesorado.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.5. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fomentar la formación del profesorado facilitando el acceso y la información de cursos de perfeccionamiento. ➤ Facilitar la formación en el centro fomentando los seminarios y grupos de trabajo propuestos por los profesores/as del centro. ➤ Fomentar el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación educativas. ➤ Favorecer y facilitar las necesidades de formación individuales de los docentes que lo soliciten. ➤ Participar en todas las actividades formativas y de intercambio de la Red de Comunidades de Aprendizaje de Castilla – La Mancha. ➤ Participar en todas las formaciones obligatorias del PROA+, Plan de Igualdad y PES.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento del responsable de formación. • Recoger las inquietudes y necesidades de formación e innovación de todo el profesorado del centro. • Encauzar las propuestas formativas del profesorado para realizar la formación en el centro. • Informar de las propuestas de formación que llegan al centro. • Facilitar por parte del equipo directivo del centro la formación del profesorado a nivel personal e individual. • Organizar los horarios para posibilitar la realización de actividades de formación de centro. • Desarrollo del Seminario de centro PROA+ (Actividades Palanca). • Desarrollo de la formación de competencia digital del profesorado. • Participar en el Encuentro Regional de Comunidades de Aprendizaje. • Realizar las actividades formativas obligatorias para el profesorado del centro en relación con CdA, PROA+, Igualdad y PES.



CALENDARIO	Durante todo el curso.
RESPONSABLES	Responsable de formación y Equipo Directivo.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - TIC. - Claustros para informar. - Otros recursos.

3.6. Relativos a los servicios complementarios.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar y organizar el comedor escolar. ➤ Gestionar y facilitar los trámites a las familias (solicitudes y becas). ➤ Coordinarnos con el resto de los centros educativos para mejorar los trámites, la organización y la convivencia en este servicio complementario. ➤ Colaborar con el Ayuntamiento en la organización del transporte para el comedor. ➤ Organizar y colaborar en la puesta en marcha del Aula Matinal
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones de coordinación con las monitoras de comedor. ● Reuniones con la concejal de Educación para coordinar el transporte. ● Realización de reuniones informativas en el resto de centros para dar a conocer este servicio, y coordinar actuaciones comunes, ya que sus alumnos/as también asisten a este comedor. ● Asamblea de padres para informar sobre el Aula matinal.
CALENDARIO	Todo el curso.
RESPONSABLES	Equipo Directivo, monitoras de comedor, responsable de la empresa (Boyma) y Ayuntamiento.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- Legislación y propios de la Administración.

3.7. Relativos a otras actuaciones propuestas por el centro.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	
OBJETIVOS	➤ Continuar con la transformación en Comunidades de Aprendizaje.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en formación. ● Continuación de la sensibilización a la Comunidad. ● Realización de Asambleas de padres. ● Celebración de la Fiesta de los Sueños. ● Planificación en horarios de las actuaciones educativas de éxito: tertulias y grupos interactivos, y resolución dialógica de conflictos. ● Visibilizar "Sueños de nuestra Comunidad". ● Creación de Comisiones mixtas ● Formación de voluntarios.
CALENDARIO	Todo el curso.
RESPONSABLES	Todo el Claustro, AFA, Familias, Ayuntamiento y SUCA-CLM.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- Material específico.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	
OBJETIVOS	➤ Continuar con el Programa de Escuela Saludable.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación y nombramiento de responsables.



	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de actividades. ● Coordinación con otros centros PES
CALENDARIO	Todo el curso.
RESPONSABLES	Todo el Claustro, AFA, Familias, Ayuntamiento y SUCA-CLM.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- Material específico.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	
OBJETIVOS	➤ Mejorar el aspecto y las instalaciones del centro.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuar con la plantación y mantenimiento de plantas en las clases, los pasillos y en el resto de espacios comunes. ● Organización del huerto escolar en el patio posterior, y temporalizar las actuaciones y responsabilidades, a lo largo del año por cursos. ● Pintar paredes con murales, grafitis, etc., aprovechando distintos eventos y en colaboración con el departamento de plástica del IES. ● Decorar escaleras. ● Ampliación del patio, para poner espacios con sombra. Coordinación y toma de decisiones con el Ayuntamiento. ● Insistir en la solicitud la ampliación del gimnasio.
CALENDARIO	Todo el curso.
RESPONSABLES	Todo el Claustro, AFA, Familias, Ayuntamiento y JCCM.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Material para el huerto (Ayuntamiento). - Pintura y materiales fungibles.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	
OBJETIVOS	➤ Realizar cursos de formación para EducamosCLM.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de curso de formación para la padres y madres del centro en coordinación con el AMPA, para la utilización de EducamosCLM. (comunicaciones, solicitudes, becas,...).
CALENDARIO	Noviembre, Febrero y Marzo
RESPONSABLES	Equipo Directivo, ASIEM, AFA y Familias.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- TIC y fungibles del centro.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	
OBJETIVOS	➤ Realizar cursos de formación TIC para familias.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de curso y charlas de formación para la padres y madres del centro en coordinación con el AFA y ASIEM, para la utilización de las TIC: GSuite, Classroom, Meet, libro digital,...
CALENDARIO	Septiembre y Octubre - Febrero y Marzo
RESPONSABLES	Equipo Directivo, ASIEM, AFA y Familias.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- TIC y fungibles del centro.
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2.7. OTROS PROPUESTOS POR EL CENTRO.	
OBJETIVOS	➤ Realizar Semana Cultural.
ACTUACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ● Planificación con otros centros y el Ayuntamiento. ● Desarrollo de las actividades.
CALENDARIO	Abril
RESPONSABLES	Equipo Directivo, Ayuntamiento, AFA y Familias.
EVALUACIÓN	Al final de curso.
RECURSOS	- TIC y fungibles del centro.



4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

4.1. Antecedentes formativos del centro y justificación del plan.

El curso pasado el centro siguió la línea formativa de años anteriores basada en el proyecto de Comunidades de Aprendizaje. En este sentido, se realizó un grupo de trabajo:

- Este grupo de trabajo llamado “Fomentando el voluntariado para mejorar la convivencia” sirvió para realizar documentos como han sido: las funciones de los voluntarios, acuerdos de compromiso, tablas de registros de datos de voluntarios, guías de participación en las actividades de éxito educativos para los voluntarios, tablas de evaluación y valoración de las actividades en las que intervienen ellos, etc.

Al ser nuestro colegio admitido y participar en el programa PROA+, también nos vimos inmersos en una serie de actuaciones formativas a diferentes niveles:

- A nivel de claustro se realizó un seminario llamado “Desarrollo del PROA+” en el que aprovechamos para formar a los docentes nuevos en todo lo relacionado con Comunidades de Aprendizaje y la participación de los Voluntarios en las Actuaciones de Éxito dentro del colegio.
- A nivel individual, fue obligada la participación de 4 docentes del centro en las siguientes líneas formativas: Liderazgo, DUA y Currículo Multinivel, y Resolución dialógica de conflictos y participación de la Comunidad. Esta formación fue llegando posteriormente en cascada al resto del Claustro.

Otra línea formativa que seguimos el curso pasado fue la relacionada con la Digitalización de los Centros que ha puesto en marcha la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha:

- En este sentido, el claustro decidió realizar el MÓDULO A de manera presencial y una vez formada la maestra TUTORA que había salido voluntaria, nos formó al resto de compañeros en los contenidos asignados para ese módulo y realizamos cada uno de nosotros las tareas correspondientes.

Para el presente curso 22/23 la formación seguirá teniendo varias direcciones:

- En relación con el hecho de que somos COMUNIDAD DE APRENDIZAJE:
 - En las fechas del 5/09/2022 hasta el 5/10/2022 todo el claustro fue inscrito en el curso: ¿Cómo planificar un centro de Comunidades de Aprendizaje?
 - Nuestros compañeros nuevos realizarán el correspondiente curso de Sensibilización prevista para el primer trimestre por la CRFP
 - Seguiremos formando a nuestros Voluntarios y seguiremos autoformándonos para mejorar siempre nuestras Actuaciones de Éxito Educativo dentro del aula.
- En cuanto al PLAN DE DIGITALIZACIÓN, continuaremos la formación de manera presencial de los Módulos B y C, realizando las tareas que nos asignen para adquirir el nivel B1.



- En cuanto al PLAN DE LECTURA, se realizarán cursos formativos por parte de algunos miembros del claustro para elaborar dicho plan y poder aportar actividades y tareas que animen a la lectura a nuestros alumnos.
- En cuanto al PLAN DE IGUALDAD, se realizarán las acciones formativas de oficio por parte de la Coordinadora del Plan de Igualdad. También se realizarán todas las acciones que aparecen como actuaciones dentro del Plan, y las habituales tertulias pedagógicas entre los miembros del Claustro con textos de Igualdad.
- Por otra parte, como nuestro centro pertenece a la red de Escuelas Saludables, teniendo que desarrollar una serie de actuaciones a lo largo del curso que están incluidas en nuestro Proyecto de Escuelas Saludables. Los responsables y coordinadores de algunos de los ámbitos del Proyecto tienen que realizar formación específica.
- Los compañeros que están en PRÁCTICAS este curso, también harán la formación correspondiente, en la que son inscritos de OFICIO y que tendrá para ellos un carácter obligatorio para pasar esta fase de prácticas.
- Por ser un centro PROA+, este curso realizaremos un seminario llamado: “Actividades Palanca para mejorar los resultados académicos, superar desigualdades y mejorar la convivencia”.

4.2. Descripción de los diferentes procesos formativos.

Por un lado, todos los miembros del Claustro tienen a su disposición gran variedad de oferta formativa en el Centro Regional de Formación del Profesorado. De esta forma, todos los docentes pueden acceder a la página del **CRFP**, e inscribirse en las diferentes **acciones formativas** que se vayan ofertando.

Por otro lado, el responsable de formación informó al claustro para especificar las líneas formativas que se van a desarrollar en el centro y las principales novedades sobre formación. Como se ha especificado anteriormente, durante el presente curso escolar, se desarrollará un seminario

- El seminario, con el que aprenderemos los aspectos más teóricos y prácticos sobre la Actividades Palanca.

A continuación detallamos como se van a desarrollar el Seminario:

MODALIDAD:	SEMINARIO
TEMÁTICA:	Inclusión y Convivencia.
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Seminario PROA+: Actividades Palanca para mejorar los resultados académicos, superar desigualdades y mejorar la convivencia.



Nº de PARTICIPANTES	10
LUGAR Y FECHAS DE LA ACTIVIDAD	<p>Sesiones presenciales:</p> <p>1ªy2ª SESIÓN: (9 de enero de 2023 en el centro) Exposición del ponente que forma parte del claustro del centro. Explicación de qué es el Aprendizaje Dialógico, los 7 principios que lo definen y cómo nos lleva hacia la transformación de nuestro centro. Las Actividades Palanca: ¿Qué son? y cómo se clasifican según su ámbito de actuación.</p> <p>3ªSESIÓN: (23 de enero de 2023 en el centro) Puesta en común a la hora de organizar "Acciones para seguir y asegurar las condiciones de educabilidad".</p> <p>4ª SESIÓN: (23 de enero de 2023 en el centro) Puesta en común a la hora de organizar "Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje".</p> <p>5ª SESIÓN: (6 de febrero de 2023 en el centro) Puesta en común a la hora de organizar "Acciones para desarrollar las Actitudes Positivas en el Centro".</p> <p>6ª SESIÓN: (27 de febrero de 2023 en el centro) Puesta en común a la hora de organizar "Acciones para Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje".</p> <p>7ª SESIÓN: (13 de marzo de 2023 en el centro) Puesta en común a la hora de organizar "Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales".</p> <p>8ª SESIÓN: (27 de marzo de 2023 en el centro) Revisión del Plan estratégico de Mejora del curso pasado y hacer propuestas para su actualización.</p> <p>9ª SESIÓN: (24 de abril del 2023 en el centro) Análisis de las actividades Palanca llevadas a cabo en las aulas y con voluntarios, para transmitir experiencias personales y aprender de los demás compañeros.</p> <p>10ª SESIÓN (24 de abril del 2023 en el centro) Reconocimiento del trabajo con Voluntarios. Evento de reconocimiento y felicitaciones, compartir resultados y consejos para fortalecer el vínculo de los voluntarios con el centro y hacer video con fotos como recuerdo para ellos..</p> <p>Lugar: colegio.</p> <p>Total: 10 horas (1 crédito)</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Objetivos, contenidos, metodología y evaluación)	
<p><u>Descripción:</u></p> <p>Para realizar la formación en el centro, durante este curso, el claustro ha propuesto que se realizará</p>	



un seminario basado en “Las Actividades Palanca” pues consideramos fundamental formarnos sobre esta temática para seguir con la Transformación ya iniciada de nuestro centro, mejorar los resultados académicos, superar desigualdades y mejorar la convivencia.

Objetivos:

1. Formarnos sobre la creación de actividades Palanca.
2. Analizar y evaluar las actividades Palancas puesta en marcha y sus posible mejoras.
3. Intercambiar experiencias en la puesta en marcha de estas actividades Palanca y aprender del resto de compañeros docentes.

Contenidos:

1. El aprendizaje dialógico y sus 7 principios. Nos llevan hacia la transformación de nuestro centro educativo.
2. Actividades palanca: qué son y su clasificación según el ámbito de actuación.
3. Plan estratégico de mejora del centro y cada una de las actuaciones que incluye.

Metodología

- La metodología será activa, participativa y flexible, utilizando el diálogo igualitario.
- Tendremos reuniones de coordinación presenciales basadas en poner en común el trabajo realizado y poder proponer trabajo para la siguiente reunión.
- Utilizaremos el trabajo individual, pequeño grupo y gran grupo.

Evaluación:

- Se llevará a cabo una evaluación inicial, continua y final.
- La evaluación nos debe permitir observar los posibles errores y reconducir el seminario, si fuese necesario.
- Los instrumentos serán la observación directa, y cuestionarios de evaluación realizados a tal efecto, durante la realización del seminario y al finalizar el mismo.



5. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL

5.1. Descripción Administrativa.

Nuestro centro es un colegio público de Educación Infantil y Primaria.

El equipo directivo está formado por los siguientes maestros/as:

CARGO	PROFESOR
DIRECTOR	GUSTAVO RAMÍREZ LÓPEZ
JEFA DE ESTUDIOS	MANUEL ADOLFO LARA MARTÍN- CASERO
SECRETARIA	M ^a FRANCISCA ALCAÑIZ BURILLO

5.2. Horario General del Centro para Curso Académico

A continuación, presentamos el horario del centro de forma gráfica:

HORARIO GENERAL DEL CENTRO		
SEPTIEMBRE Y JUNIO		
Días	Horario	Actividades
Lunes a viernes	De 9:00 a 13:00 horas	Actividades lectivas con alumnado (áreas curriculares)
Lunes a jueves	De 13:00 a 14:00 horas	Actividades complementarias profesorado (complementarias)
DE OCTUBRE A MAYO		
Días	Horario	Actividades
Lunes a viernes	De 9:00 a 14:00 horas	Actividades lectivas con alumnado (áreas curriculares)
Lunes	De 15:00 a 18:00 horas	Actividades complementarias profesorado (complementarias)
Lunes	De 8:00 a 9:00 De 18:00 a 19:00	Actividades complementarias profesorado (Complementaria de cómputo mensual, a elegir una de las 3 opciones)
Martes	De 14: a 15:00	



HORARIO DEL CENTRO – SEPTIEMBRE Y JUNIO					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 13:00	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares
De 13:00 a 14:00	Atención a familias	Preparación de materiales Programación Coordinación de apoyos y desdobles	Claustros Reuniones de nivel EOA	Preparación de materiales Programación Coordinación de apoyos y desdobles	

HORARIO DEL CENTRO – DE OCTUBRE A MAYO					
HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 8:00 a 9:00 (parte del profesorado)	Sesión de computo mensual				
De 9:00 a 14:00	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares	Horario lectivo Áreas Curriculares
De 14: a 15:00 (parte del profesorado)		Sesión de computo mensual			
De 15:00 a 16:00	Atención a familias				
De 16:00 a 17:00	+ Claustros + Reuniones de nivel + EOA				



	+ Preparación materiales + Coordinación				
DE 17:00 a 18:00	Formación				
DE 18:00 a 19:00 (parte del profesorado)	Sesión de computo mensual				

5.2.1. Descripción

El curso académico se iniciará el 1 de septiembre de 2022 y finalizará el 31 de agosto del 2023. Las actividades lectivas a las que hace referencia la Programación General Anual se desarrollan desde el 1 de septiembre de 2022 hasta el 30 de junio de 2023. EL alumnado comienza las clases el 8 de septiembre de 2022 y finalizan el 20 de junio del 2022.

Los aspectos más significativos del horario del centro son los siguientes:

Tenemos horario con jornada de mañana, de 9 a 14 horas del 1 de octubre al 31 de mayo y de 9 a 13 horas en los meses de septiembre y junio.

Realizamos 6 sesiones de 45 minutos, cuatro antes del recreo y dos después. Este horario se ha hecho de forma consensuada por todos los centros de la localidad ya que tenemos profesorado compartido. En los meses de junio y septiembre las sesiones son de 35 minutos cada una.

El horario de atención las familias en septiembre y junio es los lunes de 13 a 14:00 horas, el resto de meses es los lunes de 15:00 a 16:00 horas. Si alguna familia tiene problemas para asistir en el horario establecido o cuando hay algún asunto urgente se le atiende otro día o en otras horas. Este curso, debido a la situación de nueva normalidad, la asistencia de las familias será preferentemente presencial.

Las horas complementarias son los lunes de 15:00 a 18:00 (3h) para todo el profesorado y la hora complementaria de cómputo mensual, que se puede realizar en uno de estos 3 tramos horarios (el mismo durante todo el curso):

- Lunes de 8:00 a 9:00.
- Lunes de 18:00 a 19:00.
- Martes de 14:00 a 15:00.

Durante este horario se atiende a las familias, se celebran los claustros, consejos escolares, las reuniones de ciclo, reuniones del EOA, formación del profesorado y preparación de materiales.



En los meses de junio y septiembre las horas complementarias se realizan de lunes a jueves de 13:00 a 14:00.

Durante este curso las reuniones del equipo directivo se realizarán dos veces por semana: una los martes en la sexta sesión, de 13:15 a 14:00, y otra los jueves de 11:15 a 12:00 horas. Si se produjera una circunstancia en la que fuese necesario se reunirán cualquier día. En la sesión del martes tendrán prioridad los asuntos que tengan que tratarse con la orientadora y la PTSC del centro.

Actualmente hay una actividad extracurricular, “El aula del talento”, que el Centro de la Mujer realiza en el colegio de lunes a viernes de 16:00 a 19:00; por lo que el centro permanece abierto también de martes a viernes en ese horario.

Las sesiones lectivas en el horario de mañanas se dividen como sigue:

SESIÓN	HORARIOS
1ª	9:00 – 9:45 h.
2ª	9:45 – 10.30 h.
3ª	10:30 – 11:15 h.
4ª	11:15 – 12:00 h.
RECREO	12:00 – 12:30 h.
5ª	12:30 – 13:15 h.
6ª	13:15 – 14:00 h.

Para este curso el calendario escolar es el siguiente:

CURSO 2022-2023	
PERIODO	FECHAS
INICIO DE CURSO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2022
1 ^{ER} TRIMESTRE	8 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE DICIEMBRE de 2022
2º TRIMESTRE	9 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023
3 ^{ER} TRIMESTRE	11 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO DE 2023
FINAL DE CURSO	20 DE JUNIO DE 2023



Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Inclusión Educativa y Programas											
Calendario Escolar 2022/2023											
SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			Fecha de inicio y fin de clases		
Escuelas Infantiles Autónomas			Escuelas Infantiles Autónomas			Escuelas Infantiles Autónomas			Inicio		
2º Ciclo Infantil, Primaria, Educación			2º Ciclo Infantil, Primaria, Educación			2º Ciclo Infantil, Primaria, Educación			Fin		
ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.			ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.			ESO, Bachillerato, C.F. Grado Básico, P. Específicos F.P.			7 sept. - 23 oct.		
Clases Formales de Grado Medio y Superior			Clases Formales de Grado Medio y Superior			Clases Formales de Grado Medio y Superior			8 sept. - 23 oct.		
Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas			Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas			Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas, Diseño y Deportivas			12 sept. - 23 oct.		
Enseñanzas Generales y Profesionales de Música y Danza			Enseñanzas Generales y Profesionales de Música y Danza			Enseñanzas Generales y Profesionales de Música y Danza			12 sept. - 23 oct.		
Enseñanzas artísticas superiores de Diseño			Enseñanzas artísticas superiores de Diseño			Enseñanzas artísticas superiores de Diseño			12 sept. - 23 oct.		
Enseñanzas artísticas superiores de Música			Enseñanzas artísticas superiores de Música			Enseñanzas artísticas superiores de Música			12 sept. - 23 oct.		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Artes Dramáticas			Enseñanzas Artísticas Superiores de Artes Dramáticas			Enseñanzas Artísticas Superiores de Artes Dramáticas			12 sept. - 23 oct.		
Educación Personas Adultas			Educación Personas Adultas			Educación Personas Adultas			12 sept. - 23 oct.		
Cursos de especialización de Formación Profesional			Cursos de especialización de Formación Profesional			Cursos de especialización de Formación Profesional			12 sept. - 23 oct.		
Másteres			Másteres			Másteres			12 sept. - 23 oct.		
Formación Profesional a distancia			Formación Profesional a distancia			Formación Profesional a distancia			12 sept. - 23 oct.		
Fiestas Laborales de 2022 que afectan al calendario escolar 2022 12 de octubre: Fiesta Nacional de España 1 de noviembre: Día de todos los Santos 6 de diciembre: Día de la Constitución 8 de diciembre: Inmaculada Concepción Fiestas Laborales de 2023 que afectan al calendario escolar 2023 6 de enero: Epifanía 6 de abril: Jueves Santo 7 de abril: Viernes Santo 1 de mayo: Fiesta del Trabajo 31 de mayo: Día de la Comunidad Corpus Christi 8 de junio: Fiesta/Descansos de Enseñanza Descansos entre el primer y segundo trimestre: Desde el 23/10/2022 hasta el 30/11/2022 (entres inclusive) Descansos entre el segundo y tercer trimestre: Desde el 03/04/2023 hasta el 10/04/2023 (entres inclusive) Día de la Enseñanza: 16 de noviembre Días sin actividad docente (libre disposición) 2022/2023 y 21/02/2023 (No serán de aplicación a las Escuelas Infantiles Autónomas) Fiestas Locales 2 días festivos por los Apuramientos Según localidad											

Una vez celebrado el Consejo Escolar Municipal el pasado 27 de septiembre se eligieron como fiestas locales el **lunes 31 de octubre** y el **lunes 5 de diciembre de 2022**.

5.2.2. Criterios seguidos para la elaboración.

En cuanto a **los criterios seguidos** para la elaboración del horario del centro son los establecidos por la normativa vigente. Se han seguido las instrucciones dadas tanto en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, como en los decretos que establecen la ordenación y el currículo de Educación Primaria y Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla - La Mancha .

5.2.3. Criterios utilizados para la elaboración de horarios del alumnado y de los agrupamientos.

En cuanto a **la elaboración de horarios** del alumnado se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- ⇒ En EDUCACIÓN INFANTIL se intenta respetar el ritmo biológico de los alumnos aprovechando las primeras horas de la mañana para las actividades que requieren mayor atención y alternando actividades en gran grupo, con actividades en pequeño grupo e individuales. La primera sesión de la mañana, que es la hora de acogida y el inicio de las rutinas y hábitos, intentamos que la realice siempre la tutora; excepto uno de los días en cada grupo, que será la maestra especialista de Inglés la encargada de llevar a cabo las rutinas. La tutora de 4 años hace 2 refuerzos en el aula de 3 años. Así mismo, la tutora de 3 años realiza una sesión de refuerzo en la clase de 5 años y otra en la de 4 años. La maestra especialista de inglés que imparte clase en EI, es también la encargada de hacer refuerzos en este ciclo. La tutora de 5 años no realiza ningún refuerzo ya que desempeña las funciones de Coordinadora de ciclo.
- ⇒ En EDUCACIÓN PRIMARIA intentamos fijar las áreas troncales, siempre que es posible, antes del recreo. Hemos tenido en cuenta que todos los niveles reciban refuerzos en las áreas de Lengua y Matemáticas. Con el fin de intentar reducir al máximo el profesorado que imparta clase, y siempre que sea posible, el profesorado hará los refuerzos siempre en el mismo



grupo. De esta manera, la tutora de 1ºEP hace los refuerzos en 2ºEP y la de 2ºEP en 1ºEP. La tutora de 4ºEP los hace en 3ºEP. Uno de los especialistas de Inglés es el encargado de hacer los refuerzos en 4ºEP, además de ser el encargado de dar Lengua en 6ºEP y hacer los refuerzos de Matemáticas en ese curso, siendo el tutor quien refuerza en Lengua. El maestro especialista de EF es quien realiza los refuerzos en la clase de 5ºEP. Recientemente el centro ha solicitado formar parte del programa PREPARA-T, por lo que el sistema de refuerzos educativos podrá modificarse para poder aprovechar al máximo el recurso, si finalmente es concedido.

- ⇒ Debido a esta compleja organización, en algunos grupos hay que impartir áreas troncales después del horario de recreo.
- ⇒ El hecho de combinar dos leyes de educación con distintas asignaturas, ha provocado algunas dificultades a la hora de elaborar los horarios.
- ⇒ Por norma general se intentará que, en caso de tener que hacer sustituciones, sea el profesorado que realice el refuerzo o que en ese momento no tiene atención directa al alumnado quien las haga. Si no fuera posible, todo el profesorado estará disponible para sustituir en cualquier clase.

Los **agrupamientos** se realizan por niveles habiendo un grupo por cada nivel. El alumnado que reciba refuerzo en cada nivel se seleccionará de acuerdo al criterio que en cada momento consideren oportuno los tutores/as y profesorado de refuerzo, teniendo en cuenta el informe del curso anterior, la evaluación inicial o las distintas evaluaciones que se hagan a lo largo del curso. Dichos refuerzos podrán tener lugar dentro o fuera de clase, aunque siempre que sea posible se realizarán dentro de clase.

5.3. Organización de los espacios.

Cada nivel tiene asignada un aula en la que se imparten las materias troncales. EL área de Música se imparte en el aula de Música. El área de Inglés se impartirá en la clase asignada a cada nivel hasta que el aula de Inglés esté debidamente equipada con un panel digital. Se ocuparán otros espacios para las áreas de:

- Educación Física: el patio o en el gimnasio.
- Religión Evangélica: el aula de Inglés.
- Valores Cívicos y Sociales o Alternativa a la Religión: si el número de alumnado es menor que el de Religión Católica, se utilizará el aula de apoyo de la planta baja, el aula de PT si estuviera libre, o la biblioteca o aula de Música cuando no se estén utilizando.
- Los refuerzos de AL y PT, cuando se hagan fuera de clase, se harán en las aulas que el centro tiene asignadas a ellos, asegurándose siempre de cumplir las medidas higiénicas y sanitarias correspondientes.
- Los refuerzos en Lengua y Matemáticas serán por norma general dentro del aula. Si, por algún motivo justificado, se considera conveniente realizarlos fuera del aula, se utilizarán las mesas dispuestas en los pasillos del ascensor de cada planta.

La organización del resto de espacios del centro, quedan como sigue:



- El **Aula de Convivencia**. El aula de apoyo de la planta baja, durante los recreos es utilizada como aula de convivencia. Si algún alumno o alumna presenta alguna conducta disruptiva durante el recreo o durante las clases permanecerá en esta aula durante el periodo de recreo acompañado por un maestro/a y realizando actividades que le ayuden a reflexionar sobre lo que ha pasado. Durante la mañana es también utilizada como zona de trabajo para los voluntarios de la asociación ASIEM, que colabora con el colegio para, entre otras cosas, evitar y solucionar situaciones conflictivas.
- **La Biblioteca**. Es utilizada para hacer las tertulias dialógicas literarias que se planifiquen en cada uno de los niveles. También es utilizada para hacer el préstamo de libros. Este curso volverán a ser familiares voluntarios quienes se encarguen del mismo un día por semana.
- El **Aula de Música** se encuentra en la tercera planta. Dispone de cañón de proyección, pantalla y equipo de sonido.
- El **gimnasio** se utiliza para E. Física y Psicomotricidad. Debido a su tamaño y la facilidad de ventilar (tiene varias ventanas a cada uno de sus lados), se utilizará para realizar asambleas con.
- El **aula de usos múltiples** de la zona de E Infantil se utiliza para proyecciones, psicomotricidad, eventos significativos, etc. También es el lugar destinado a los recreos del alumnado de Infantil los días de lluvia.

5.4. Otros aspectos que se consideran importantes (Alumnado, Profesorado, Reuniones, sesiones de evaluación, información a las familias y reuniones,...).

Los distintos órganos de gobierno del centro realizan reuniones de coordinación fijadas por el director y el jefe de estudios al inicio de curso. Las fechas de estas reuniones se dan a conocer en claustro y se exponen en el tablón de anuncios de la sala de profesores. Los claustros y consejos escolares se convocan con anterioridad dando a conocer los puntos del día.

En el Claustro del mes de octubre se informa de las posibilidades de formación del profesorado y se recogen propuestas del claustro para la formación en el centro. Este curso nos centraremos en la realización de los módulos B y C de competencia digital del profesorado.

Al inicio del curso el equipo directivo planifica las distintas sesiones de evaluación, informan en el claustro y lo ponen en el tablón de anuncios para conocimiento de todo el profesorado.

Se hacen reuniones con todas las familias del grupo antes de empezar las clases. Estas se planifican con antelación por parte del equipo directivo y se da información en tabloneros de anuncios, Servicios Sociales y telefónicamente para convocar a las familias.

A lo largo del curso, los tutores/as se ponen en contacto con las familias a través de la plataforma educativa EducamosCLM o telefónicamente para solicitar entrevistas. Las familias lo



hacen por las mismas vías. Cuando se convoca una reunión con el grupo de padres de un curso, el tutor/a lo comunica por escrito a través de una nota y por Educamos CLM. Algunas clases tienen grupos de Telegram o WhatsApp que se utilizan para comunicarse con las familias, aunque a lo largo del curso intentaremos que las familias utilicen la plataforma EducamosCLM.

A continuación, mostramos todos los datos del alumnado, profesorado y la planificación de las sesiones de evaluación y reuniones de nivel.

5.4.1. Alumnado

Los datos de matrícula, con el porcentaje por etnia gitana e inmigrantes, en el centro en el presente curso son los siguientes:

<u>CURSO</u>	<u>Nº ALUMNOS/AS</u>	<u>% etnia gitana</u>	<u>% inmigrantes</u>	<u>% resto alumnado</u>
EI 3 AÑOS	9	88,9% (8)	11,1% (1)	0% (0)
EI 4 AÑOS	14	57,1% (8)	35,7% (5)	7,2% (1)
EI 5 AÑOS	17	88,2% (15)	11,8% (2)	0% (0)
1º EP	12	58,3% (7)	12% (3)	16,7% (2)
2º EP	11	63,6% (7)	36,4% (4)	0% (0)
3º EP	13	38,5% (5)	15,4% (2)	46,1% (6)
4º EP	17	58,8% (10)	35,3% (6)	5,9% (1)
5º EP	13	53,8% (7)	38,5% (5)	7,7% (1)
6ºEP	16	62,5% (10)	31,25% (5)	6,25% (1)
TOTALES	122	63,1% (77)	27% (33)	9,9% (12)

5.4.2. Profesorado

En el presente curso el claustro está formado por total de 17 maestros/as, una orientadora y una PTSC. Contamos con una compañera asignada ½ jornada por el programa PROA+ y como ½ recurso de Primaria. La PTSC está compartida con el CEIP El Santo, de Alcázar de San Juan. Del total de docentes, tenemos compartidos con el CEIP Maestro Juan de Ávila la maestra de AL, el de Música, y la Orientadora. Con el CEIP Carmen Arias (Socuéllamos) y el CEIP Virgen de la Paz (Campo de Criptana) compartimos la maestra de Religión Católica. Además, contamos con una ATE que trabaja con un alumno de EI 3 años.

PROFESORADO DEL CENTRO									
INFANTIL	PRIMARIA	INGLÉS	P.T.	A.L.	ED. FÍSICA	MÚSICA	RELIGIÓN	ORIENTADORA	PTSC
3	6	2	1	1(C)	1	1 (C)	2(C)	1 (C)	1(C)
TOTAL 17 MAESTROS/AS, 1 ORIENTADORA Y 1PTSC									



Aunque la matrícula no es excesivamente numerosa, las características de nuestro alumnado y familias hacen que tengamos mucho alumnado con dificultades de aprendizaje, teniendo que realizar mucha atención a la diversidad mediante los refuerzos dentro o fuera de clase. Además, al colegio asisten algunos/as alumnos/as bastantes disruptivos, por lo que intentamos mantener en funcionamiento el aula de convivencia durante el horario lectivo. Para esto contamos con la colaboración de dos voluntarios de ASIEM, una asociación socieducativa e intercultural.

Así mismo, se echa en falta profesorado de apoyo en EI, ya que nos permitiría que algunos alumnos de esa etapa pudieran ser reforzados más a menudo y así pasar a la siguiente etapa con menos dificultades. En cuanto a la maestra especialista en AL, consideramos que la atención prestada al alumnado sigue siendo insuficiente en muchos casos. Desde nuestro punto de vista, este recurso estaría mucho mejor aprovechado a tiempo completo. En este sentido, también sería importante que el recurso de AL estuviese incluido en el cupo ordinario del centro, para no tener que estar solicitando, y realizando informe como cupo extraordinario cada curso.

5.4.3. Calendario de Reuniones

Para una mejor organización del centro, se ha establecido el calendario de reuniones de ciclo, así como las fechas de todas las reuniones de evaluación. Esta planificación se envía a todo el claustro, y están expuestas en el tablón de anuncios de la sala de profesores. El calendario es el siguiente:

REUNIONES DE CICLO:

Las fechas de las reuniones de los equipos de Ciclo, serán como norma, los 3º miércoles de cada mes de 16:00 a 17:00, salvo cuando haya Claustro o Consejo Escolar extraordinario. Los maestros/as que impartan clase en distintos ciclos, serán informados de los acuerdos importantes, del ciclo donde no estén adscritos, por parte de los coordinadores o tutores de los distintos niveles. Será obligatoria la asistencia a las reuniones de evaluación de todos los cursos a los que se imparte clase, independientemente de estar adscrito a otro ciclo. Se podrán convocar otras reuniones si el equipo de nivel lo considera necesario. Los acuerdos de estas reuniones de ciclo quedarán reflejados en su acta correspondiente. Las fechas orientativas de las reuniones de nivel son las siguientes:


Fechas de Reuniones	
CICLOS DE INFANTIL Y PRIMARIA	
Fecha	Temas
01/09/22	1º y 2º EP: Coordinación, toma de contacto y normas.
02/09/22	3º y 4º EP: Coordinación, toma de contacto y normas.



07/09/22	5º y 6º EP: Coordinación, toma de contacto y normas.
19/09/22	Inicio de curso. Incidencias y medidas de mejora.
03/10/22	Infantil, 1º y 2º EP: Evaluaciones iniciales. Inicio de curso. Incidencias y medidas de mejora.
10/10/22	3º, 4º, 5º y 6º EP: Evaluaciones iniciales. Inicio de curso. Incidencias y medidas de mejora.
17/10/22	PGA. Actividades, incidencias y medidas de mejora.
21/11/22	Actividades, incidencias y medidas de mejora.
12/12/22	1º Evaluación: Infantil, 1º y 2º EP. Incidencias y medidas de mejora.
19/12/22	1º Evaluación: 3º, 4º, 5º y 6º EP. Incidencias y medidas de mejora.
16/01/23	Actividades, incidencias y medidas de mejora.
20/03/23	2º Evaluación: Infantil, 1º y 2º EP. Incidencias y medidas de mejora.
27/03/23	2º Evaluación: 3º, 4º, 5º y 6º EP. Incidencias y medidas de mejora.
17/04/23	Actividades, incidencias y medidas de mejora.
15/05/23	Actividades, incidencias y medidas de mejora.
21/06/23	3º Evaluación: Infantil, 1º y 2º EP. Incidencias y medidas de mejora.
22/06/23	3º Evaluación: 3º, 4º, 5º y 6º EP. Incidencias y medidas de mejora.

FECHAS DE SESIONES DE EVALUACIÓN PARA EL CURSO 2021-2022**EVALUACIONES INICIALES:**

<u>ED. INFANTIL</u>	<u>1º Y 2º EP</u>	<u>3º Y 4º EP</u>	<u>5º Y 6º EP</u>
03 – 10 – 2022	03 – 10 – 2022	10 – 10 – 2022	10 – 10 – 2022

RESTO DE EVALUACIONES:


	1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación y Final	
	<i>Reuniones</i>	<i>Entrega de Boletines</i>	<i>Reuniones</i>	<i>Entrega de Boletines</i>	<i>Reuniones</i>	<i>Entrega de Boletines</i>
Ed. Infantil	12 – 12 – 22	22 – 12 – 22	20 – 03 – 23	31 – 04 – 23	21 – 06 – 23	23 – 06 – 23
1º y 2º EP	12 – 12 – 22	22 – 12 – 22	20 – 03 – 23	31 – 04 – 23	21 – 06 – 23	23 – 06 – 23
3º y 4º EP	19 – 12 – 22	22 – 12 – 22	27 – 03 – 23	31 – 04 – 23	22 – 06 – 23	23 – 06 – 23
5º y 6º EP	19 – 12 – 22	22 – 12 – 22	27 – 03 – 23	31 – 04 – 23	22 – 06 – 23	23 – 06 – 23

FECHAS PROVISIONALES DE CLAUSTROS Y CONSEJOS ESCOLARES:

Los claustros serán, como norma, los primeros lunes de cada mes de 16:00 a 17:00, y de manera excepcional, y siempre que sea necesario, se convocarán claustros cualquier otro lunes en el mismo horario

Las fechas de las convocatorias de claustros y consejos escolares son las siguientes:



Convocatorias Claustros y Consejos Escolares			
CLAUSTRO DE PROFESORES		CONSEJO ESCOLAR	
Fecha	Tipo de Claustro / Temas	Fecha	Tipo de Consejo / Temas
01/09/22	Ordinario / Claustro 1		
07/09/22	Ordinario / Claustro 2	19/09/22	Ordinario / Consejo 1
31/10/22	Ordinario / Claustro 3 Información de la PGA y EV. INICIAL	31/10/22	Ordinario / Consejo 2 Aprobación PGA
07/11/22	Ordinario / Claustro 4		
21/11/22	Ordinario/ Claustro 5 1ª EVALUACIÓN / NAVIDAD		
16/01/23	Ordinario / Claustro 6		
30/01/23	Ordinario / Claustro 7 Aprobación Cuentas	30/01/23	Ordinario / Consejo 3 Aprobación Cuentas
06/02/23	Ordinario / Claustro 8		
06/03/23	Ordinario / Claustro 9 2ª EVALUACIÓN		
17/04/23	Ordinario / Claustro 10 Actividades tercer trimestre		
15/05/23	Ordinario / Claustro 11	29/05/23	Ordinario / Consejo 4 Fin de Curso
06/06/23	Ordinario / Claustro 12 Fin de Curso		
30/06/23	Ordinario / Claustro 13 Memoria y Final de Curso	30/06/23	Ordinario / Consejo 5 Aprobación Memoria



5.5. Aspectos organizativos relevantes en relación la organización del centro como Comunidad de Aprendizaje: Organización de reuniones de Comisiones mixtas y gestora, planificación de las distintas AEE (Grupos Interactivos, Tertulias dialógicas,...).

En este apartado concretamos los principales aspectos organizativos del centro en los aspectos más específicos y concretos de una Comunidad de Aprendizaje, y que nos diferencian de los centros ordinarios.

5.5.1. Planificación de las reuniones de las Comisiones Mixta y Gestora.

La organización de las Comunidades de Aprendizaje priorizan y hacen hincapié en la participación real y efectiva de todos los miembros de la Comunidad en la vida del centro. Una forma de participación de todos los miembros y de todos los sectores de la Comunidad en la toma de decisiones del centro se produce en la Comisión Gestora y las distintas Comisiones Mixtas. En nuestro centro la comisión Gestora está formada por la mayoría de los miembros del Consejo Escolar, toma las decisiones relevantes y coordina las actuaciones del resto de Comisiones Mixtas. Las comisiones Mixtas, están formadas por al menos un miembro del Consejo Escolar y de la Comisión Gestora que hace de coordinador. Son las siguientes:

- **La Comisión Mixta de Infraestructuras.** Se encarga de intentar cumplir “los sueños” relacionados con las obras de mejora, arreglos y decoración del centro.
- **La Comisión Mixta Pedagógica y de Deseos.** Se encarga de intentar cumplir “los sueños” relacionados con los aspectos curriculares y otros deseos extraescolares y complementarios. Además, participa activamente en la elaboración del Plan Estratégico de Mejora y el Plan de Lectura.
- **La Comisión Mixta de Participación y Voluntariado.** Se encarga de organizar al voluntariado, colaborar en la dinamización del AFA, y en la organización de distintos eventos que se realizan en el centro, o en los que participa el centro.
- **La Comisión Mixta de Convivencia y Absentismo.** Toma decisiones en relación a la Convivencia y el absentismo, participando en la mejora y modificación del Plan de Igualdad y Convivencia. Este curso tendrán un papel fundamental en la puesta en marcha, y creación de la “norma comunitaria” para desarrollar y afianzar la resolución dialógica de conflictos.

Calendario orientativo de reuniones y temas a tratar: Comisión Gestora y Comisiones Mixtas		
COMISIÓN GESTORA		COMISIONES MIXTAS
Fechas	Temas orientativos a tratar	Comisiones Temas orientativos a tratar
Septiembre-22	Comisión Gestora: Análisis del inicio de curso, Organización de actuaciones Toma de decisiones	
Octubre-22		C. Participación y Voluntariado: Fiesta del Sueño
Noviembre-22		C. Participación y Voluntariado:



		Selección de Sueños Organización y formación voluntarios C. Convivencia y Absentismo: Revisión actuaciones y planes Toma de decisiones C. Pedagógica y Deseos: Toma de decisiones Revisión de Planes
Diciembre-22		Comisión de Infraestructuras: Toma de decisiones Fiesta de Navidad
Enero-23	Comisión Gestora: Revisión de actuaciones Toma de decisiones	C. Convivencia y Absentismo: Revisión actuaciones Organización “Norma comunitaria” Toma de decisiones
Febrero-23		Comisión de Infraestructuras: Toma de decisiones Carnaval
		C. Participación y Voluntariado: Toma de decisiones Actuaciones
		C. Convivencia y Absentismo: Trabajo de “Norma comunitaria” Toma de decisiones
Marzo-23		C. Pedagógica y Deseos: Toma de decisiones Actuaciones
Abril-23		C. Convivencia y Absentismo: Revisión actuaciones Toma de decisiones
Mayo-23		C. Participación y Voluntariado: Toma de decisiones Actuaciones
Junio-23	Comisión Gestora: Revisión de actuaciones Propuestas de mejora Actuaciones pendientes	Comisión de Infraestructuras: Toma de decisiones Fiesta Fin de Curso Memoria y propuestas de mejora
		C. Participación y Voluntariado: Toma de decisiones Memoria y propuestas de mejora
		C. Convivencia y Absentismo: Toma de decisiones Memoria y propuestas de mejora
		C. Pedagógica y Deseos: Toma de decisiones Memoria y propuestas de mejora



5.5.2. Organización de las Actuaciones Educativas de Éxito.

- **TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS:**

Se establece **una sesión en el horario de cada grupo para realizar la tertulia literaria**. Se organizan los libros clásicos por ciclos. Se proporciona documentación y formación para realizar dicha actuación educativa. Para los cursos de Primaria, se reserva el espacio de la biblioteca para poder utilizarlo en la tertulia. Se utilizan las tablas y documentos de registro y evaluación creados al respecto.

- **TERTULIAS DIALÓGICAS ARTÍSTICAS Y MUSICALES:**

Se realizarán **al menos una vez al trimestre**, por parte del maestro de música y si es necesario en coordinación con el maestro/a de artística. Se utilizan las tablas y documentos de registro y evaluación creados al respecto.

- **GRUPOS INTERACTIVOS:**

Se establece, al menos, **una sesión en el horario de cada clase para trabajar en Grupos Interactivos**. Este horario irá en función de la disponibilidad de los distintos voluntarios, y quedará organizado en el mes de noviembre. Se proporciona documentación y formación para realizar dicha actuación educativa. Se forma a los voluntarios para participar en esta actuación. Se utilizan las tablas y documentos de registro y evaluación creados al respecto.

- **RESOLUCIÓN DIALÓGICA DE CONFLICTOS:**

○ 1er Trimestre:

Se trabajará con el **Club de los Valientes** en todas las clases. Se proporciona documentación y formación para realizar dicha actuación educativa. Se implantará durante el 1^{er} Trimestre. Se utilizarán los documentos creados al respecto.

○ 2º y 3º Trimestre:

Se establecerá y se trabajará **“la norma comunitaria”**.



6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

6.1. Introducción

El programa de actividades extracurriculares, forma parte del Proyecto Educativo y se define anualmente en la Programación General Anual. Las actividades extracurriculares tienen carácter voluntario, se desarrollan fuera del horario lectivo y de las Programaciones Didácticas, y su finalidad es facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Dichas actividades no supondrán discriminación por cuestiones económicas o de cualquier tipo para el alumnado. Este programa permite integrar las iniciativas de otras instituciones como el Ayuntamiento, las AMPAS u otros centros.

Por otra parte, las actividades complementarias se integran en las Programaciones didácticas porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos fuera del centro educativo (excursiones, visitas a exposiciones, talleres, etc...). Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitar la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

6.2. Criterios de Programación de Actividades Complementarias.

Las **actividades complementarias** programadas por el centro se rigen por los siguientes criterios:

1. Las actividades complementarias son aquellas establecidas por el centro, con carácter gratuito, dentro del horario de permanencia obligada del alumnado en el centro y como complemento de la actividad escolar.
2. Las actividades complementarias se programan de manera que participe todo el alumnado de los cursos a los que va dirigida la actividad.
3. Toda la Comunidad participa en la organización y coordinación de estas actividades a través de las distintas Comisiones Mixtas y el AFA.
4. Es responsable de cada actividad complementaria el tutor del curso, o el especialista directamente implicado en la actividad. Dichos maestros/as se encargarán de la planificación, acompañamiento y evaluación de las mismas., con la supervisión y apoyo del equipo directivo.
5. Las actividades complementarias son propuestas por todos los miembros del claustro.
6. Todas las actividades complementarias se incluyen en la Programación Anual del centro, y han sido aprobadas por el Consejo Escolar.
7. Las actividades complementarias que no estén previstas al inicio del curso se presentan al Consejo Escolar para su aprobación, si procede.



6.3. Criterios de Programación de Actividades Extracurriculares

En cuanto a la programación de **actividades extracurriculares**, las instrucciones establecidas se rigen por los siguientes criterios:

1. Las actividades extracurriculares son las establecidas por el propio centro y las que se realizan antes o después del horario de permanencia del alumnado en el centro.
2. Las percepciones por dichas actividades, que tienen carácter no lucrativo.
3. La participación del alumnado en las actividades extraescolares tiene un carácter voluntario.
4. Toda la Comunidad participa en la organización y coordinación de estas actividades a través de las distintas Comisiones Mixtas y el AFA.
5. Todas las actividades extracurriculares constan en la Programación General Anual del centro con la aprobación del Consejo Escolar.
6. Las actividades extracurriculares que no están previstas al inicio del curso son aprobadas por el Consejo Escolar, si procede.

6.4. Objetivos de las Actividades Complementarias y Extracurriculares

Las actividades complementarias y extracurriculares deben contribuir a alcanzar una serie de objetivos educativos. Son los siguientes:

1. Ser complemento fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en el aula.
2. Favorecer la observación directa de los diferentes procesos naturales y sociales en diferentes entornos.
3. Favorecer las habilidades de expresión plástica y dramática, así como valorar todas las manifestaciones artísticas.
4. Promover la práctica deportiva entre iguales fuera del centro.
5. Colaborar con otras instituciones en la participación y desarrollo de diversas actividades.
6. Favorecer las relaciones personales y de grupo, así como la inserción e integración social.
7. Favorecer en todo momento el carácter de respeto y tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, razas y pueblos.
8. Promover el interés y respeto por el entorno natural y el medio ambiente en general.
9. Motivar acciones que interpreten como preferente el conocimiento e interés por la salud.
10. Fomentar el interés hacia actividades que el alumnado pueda incorporar a su tiempo de ocio.



6.5. Actividades Complementarias y Extracurriculares

TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN INFANTIL				
ETAPA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
EDUCACIÓN INFANTIL			Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Septiembre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la Actividad Física al aire libre ✓ Aproximación a la cultura inglesa: Halloween ✓ Día de las bibliotecas 24 de octubre 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3,4, y 5 años	Octubre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiesta del otoño. ✓ Carrera Solidaria "Save The Children". 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Noviembre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jornadas sobre la discapacidad. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Diciembre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la Constitución. ✓ Taller de juguetes no sexistas. ✓ Semana navideña ✓ Carrera navideña "La Silvestre". ✓ Fiesta de Navidad 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Diciembre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la Paz. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Enero
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiesta de Carnaval. ✓ "Don Carnavalón" en el colegio. ✓ San Valentín San Valentón. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Febrero
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salida al complejo lagunar. ✓ Talleres medioambientales y de reciclaje. ✓ Aproximación a la cultura inglesa: "Happy Easter". ✓ Celebración de San Patricio en inglés. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Marzo



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Semana Cultural ✓ Biblioteca Municipal Día del libro. ✓ Fiesta del Mayo Manchego. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Abril
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salida al complejo lagunar. ✓ Excursión fin de curso, dentro o fuera de la Comunidad (por determinar). 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Mayo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ruta popular en bicicleta con familias. ✓ Fiesta del agua ✓ Fiesta de Fin de Curso. ✓ Fiesta de graduación 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	Junio
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Excursión: Paseos Escolares. Diputación provincial de C. Real". 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salidas al parque/Laguna en las diferentes estaciones. ✓ Actividades de aproximación al lenguaje musical 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salidas educativas dentro de la localidad. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades Culturales del Ayuntamiento. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las actividades del PES. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Ed. Infantil 3, 4 y 5 Años	3 Trimestres.



TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCACIÓN PRIMARIA

ETAPA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	RESPONSABLES	PARTICIPANTES	CALENDARIO
EDUCACIÓN PRIMARIA				Septiembre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la Biblioteca (24 octubre) ✓ Exposición Halloween ✓ Decoración de puertas (Halloween). ✓ Taller Revista Igualdad. ✓ Día de la Actividad Física al aire libre. ✓ Fiesta del Sueño. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Primaria	Octubre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Charla Clara Visión. ✓ Día contra la violencia de género. ✓ Taller uso responsable de las TIC: "Asociación Punto Omega". ✓ Carrera Solidaria "Save the Children". ✓ Talleres Interculturalidad ✓ Excursión Paseos Escolares a Campo de Criptana. ✓ Salida educativa: "Pescado - Pescadería". (CONSUM) ✓ Proyecto cooperativo religión católica, religión evangélica y tutoría (valores): "<u>Valores compartidos en un mundo de colores</u>" (2º y 3º trimestre). 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Primaria 5º y 6º Primaria Primaria 5º y 6º Prim. Primaria 4º Primaria 4º Primaria	Noviembre
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller de Igualdad. ✓ Día de la Constitución. ✓ Jornadas sobre discapacidad. ✓ Dinámica: "Un día especial... con una profesora genial" Un día al lado de una profe Down estupendísima. ✓ Taller de juguetes no sexistas. ✓ Concurso de Pintura Simone Bouvoire. ✓ Actividades de Navidad 	Claustro, Comisiones y voluntarios	5º y 6º Primaria Primaria 5º y 6º Primaria Primaria 4º Primaria Primaria 5º y 6º EP Primaria	Diciembre



<ul style="list-style-type: none"> (Decoración árbol) ✓ Carrera navideña “La Silvestre”. ✓ Fiesta de Navidad. ✓ Certamen de Christmas 		Primaria Primaria Primaria	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día de la Paz. ✓ Fusión especialista Inglés - música, tutoría: <u>Dinámica “Imagine” -John Lennon.</u> 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Primaria 2º ciclo Primaria	Enero
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fiesta de Carnaval y desfiles. ✓ Día de la mujer y la Ciencia. ✓ Participación en la Exposición de maquetas de los sentidos. ✓ Charla y Exposición Día de los Humedales. ✓ <u>Charla matrona: ¿ De dónde vienen los bebés? (En cole o visita a centro de salud)</u> ✓ <u>Charla fisioterapeuta: “Huesos y músculos “.</u> 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Primaria 5º y 6º Primaria 5º y 6º Primaria 4º, 5º y 6º Primaria 2º ciclo Primaria 2º ciclo Primaria	Febrero
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Visita al Centro de interpretación del Humedal de D. Quijote. ✓ Talleres medioambientales y de reciclaje. ✓ Talleres sobre Igualdad de género y corresponsabilidad. ✓ Día de la mujer trabajadora. ✓ “Círculo Empresarial” ✓ (Colaboración con la asociación de empresarios de la localidad). ✓ “Muéstranos tus SUPERPODERES”. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Primaria Primaria 4º, 5º y 6º Prim 4º, 5º y 6º Prim 5º y 6º Primaria 2º ciclo de Primaria	Marzo
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Día del libro. ✓ “Cuento multisensorial: Cuentos con alma “. Alumnos de cuarto de Primaria a 3 años Infantil ✓ Fiesta del Mayo Manchego. 	Claustro, Comisiones y voluntarios	Primaria EI3A hasta 4ºEP Primaria	Abril



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Easter ✓ Semana Cultural ✓ Celebración <i>“50 Aniversario la muerte de Pablo Picasso “ (8 de abril 1973-2023) .</i> ✓ Olimpiadas Comunidades de Aprendizaje. ✓ <i>“Aprendizajes luminosos” --> Coordinación con Dpto. de Tecnología del I.E.S. de la localidad. Diseñarán mesas de luz con cajas de madera de vino. El material, como recurso motivador, se quedará en nuestro centro. Podrá ser utilizado libremente por toda la comunidad educativa.</i> 		<p>Primaria</p> <p>Primaria</p> <p>2º ciclo EP</p> <p>3º ciclo EP</p> <p>6º Primaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ruta senderismo por el complejo lagunar de Pedro Muñoz. ✓ Jornadas de deportes tradicionales con familias. ✓ Juegos Rurales. ✓ Mini-Olimpiada Inter- Escolar de Atletismo. ✓ Taller día de la madre: “Mímate, mímate”. 	<p>Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	<p>Primaria</p> <p>Primaria</p> <p>6º Primaria</p> <p>3º y 4º Primaria</p> <p>2º ciclo de Primaria</p>	<p>Mayo</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Excursión Fin de Curso: “Paseos Escolares por Ruidera”. ✓ Excursión Fin de Curso: Consejería de Medio Ambiente. ✓ Salida en bicicleta por los alrededores de la localidad. ✓ Jornadas de hábitos saludables con familias. ✓ Ruta popular en bicicleta por las calles aledañas al centro. ✓ Jornada al aire libre “Aprendiendo naturalmente”. ✓ Fiesta Fin de Curso. 	<p>Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	<p>Primaria</p> <p>Primaria</p> <p>5º y 6º Primaria</p> <p>Primaria</p> <p>Primaria</p> <p>Primaria</p> <p>2º ciclo EP</p> <p>Primaria</p>	<p>Junio</p>



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades Culturales y Exposiciones del Ayuntamiento: Centro Cívico, Radio, Biblioteca Municipal, Museo Municipal, Centro cultural (La Harinera). ✓ Proyecto cooperativo religión católica, religión evangélica y tutoría (valores): <u>"Valores compartidos en un mundo de colores" (2º y 3º trimestre).</u> 	<p style="text-align: center;">Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	<p style="text-align: center;">Primaria</p> <p style="text-align: center;">3º y 4º Primaria</p>	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades deportivas organizadas por el P.M.D. 	<p style="text-align: center;">Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	Primaria	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades propuestas por el Centro de la Mujer y del centro social:(igualdad de género, reparto de tareas, contra la violencia de género). 	<p style="text-align: center;">Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	Primaria	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acompañamiento Lector, y lectura tutorizada. 	<p style="text-align: center;">Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	Primaria	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las actividades del PES. SE ADJUNTAN EN EL ANEXO. 	<p style="text-align: center;">Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	Primaria	3 Trimestres
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Salidas por la localidad. 	<p style="text-align: center;">Claustro, Comisiones y voluntarios</p>	Primaria	3 Trimestres

8. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE

Para una buena Gestión Económica del centro, debe haber una la correcta ejecución del Presupuesto, es decir, una optimización entre los ingresos y gastos en las diferentes cuentas. El Presupuesto del centro, por tanto, establece el límite de gasto que puede realizarse en función de los ingresos. También va a permitir al equipo directivo la planificación de gastos, priorizando unos u otros en función de las necesidades del centro.

El presupuesto del centro se realiza por año económico, o sea, el gasto que tenemos presupuestado en el programa de gestión del centro (GECE), es para el año 2022, no para el presente curso escolar. Teniendo así que realizar otro presupuesto durante el mes de enero para



el año 2023. Por ello, los ingresos y gastos para el curso académico 2022/2023 atenderán a los dos presupuestos.

A continuación, presentamos una comparativa del presupuesto para este ejercicio con el estado de ejecución a 1 de septiembre 2022 (extraído de nuestro programa contable GECE). Resumimos los ingresos de los que partimos para elaborarlo.

Partimos con un saldo inicial de **5.963,26 €**:

1. Ingresos para cubrir gastos para el funcionamiento operativo:
 - Este curso se libraré a los centros docentes públicos para gastos de funcionamiento en el año 2022, cinco pagos de **853.46 €** cada uno. (Habiendo recibido a 1 de septiembre tres ingresos del 20% del presente ejercicio). Y en total con los pagos atrasados del ejercicio anterior se han ingresado **3.375,03 €**.
2. Como otros ingresos de la Consejería, pero para gastos distintos del funcionamiento operativo tenemos:
 - Como ayudas a materiales curriculares unos ingresos de **795,98 €**
3. Ingresos no presupuestarios: **558,00 €**

Conociendo así nuestros ingresos, estudiamos los gastos a los que haremos frente este ejercicio dentro del Funcionamiento operativo del centro, sin tener en cuenta otros libramientos específicos (Materiales curriculares, Comedor, Proyectos Carmenta, etc.), que quedan reflejados en el siguiente cuadro:

Porcentaje asignado	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
20 %	Suministros	<ul style="list-style-type: none"> • Material para el Centro. (botiquín, limpieza, aseo...) • Material para actividades docentes
20 %	Material de oficina	<ul style="list-style-type: none"> • Papel, cartulinas, tijeras, grapadoras, bolígrafos, rotuladores, etc.,...
40 %	Reparación y conservación de mobiliario, enseres y de equipos de procesos de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de impresoras (fotocopias) y material informático. • Libros (como fondo de biblioteca)
10 %	Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Telefonía y correos.
5 %	Pagos a entidades contratadas	<ul style="list-style-type: none"> • Alarma y mantenimiento
5 %	Gastos diversos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de cuenta bancaria. • Gastos de actividades culturales, complementarias y extraescolares.
100 %	Aproximación de gastos del presupuesto del Centro	

Y si observamos como es el cumplimiento del presupuesto a 1 de septiembre según nuestro programa contable GECE, obtenemos la siguiente comparativa donde se observa su estado de ejecución:


COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	10.472,44	4.371,01	6.101,43
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.148,44	3.575,03	1.573,41
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	400,00	0,00	400,00
10302 AYUNTAMIENTO	400,00	0,00	400,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN ↔ (229)	4.924,00	795,98	4.128,02
10506 Concepto 429	24,00	0,00	24,00
10507 Concepto 487	4.900,00	795,98	4.104,02
2 GASTOS	16.577,82	5.099,32	11.478,50
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	600,00	0,00	600,00
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	1.192,55	307,45
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	900,00	394,99	505,01
206 MATERIAL DE OFICINA	1.260,00	73,84	1.186,16
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.218,62	0,00	1.218,62
208 SUMINISTROS	2.035,53	605,91	1.429,62
209 COMUNICACIONES	750,00	484,82	265,18
210 TRANSPORTES	0,00	715,00	-715,00
212 GASTOS DIVERSOS	400,00	742,47	-342,47
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	293,43	-293,43
214 PAGOS POR CONCEPTOS ↔ 229	7.913,67	26,97	7.886,70
21407 Concepto 487	4.913,67	26,97	4.886,70
21413 Concepto 605	3.000,00	0,00	3.000,00

El saldo en la cuenta bancaria a 1 de septiembre del presente ejercicio 2022 asciende a **6.442,26€**, que coincide con lo contabilizado en GECE y en **196,44 €** efectivo en caja.

(Dato extraído de la cuenta bancaria del centro, ya que no nos deja hacer captura).

8. INFORME SOBRE REFORMAS, ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS

En lo relativo a reformas, acondicionamiento y mejoras adjuntamos el siguiente informe de necesidades:

MEJORAS PENDIENTES A REALIZAR
DURANTE EL CURSO 2021/22 Y

OBSERVACIONES

RESPONSABLES



QUE ESTÁN PROGRAMADAS		
Reforma y ampliación del Gimnasio.	Además de ser pequeño y con mala acústica, con la construcción del nuevo aulario, el espacio de recreo y de actividad física se ha reducido en un 50%, teniendo tan sólo el espacio justo de una pista polideportiva. Así, creemos que es necesario hacer la obra de ampliación del gimnasio, que sería utilizado tanto para las clases de Educación Física, como salón de actos y para actividades lúdicas en el recreo, y podría utilizarse además para actividades extraescolares por parte del AMPA y Ayuntamiento.	Consejería de Educación y Ayuntamiento
Colocar sensores de movimiento en los pasillos (ahorro energético).	Para que los puntos de luz del pasillo hacia el ascensor, que no son utilizados como tránsito habitual sean los menos posibles.	Consejería de Educación y Ayuntamiento
Pintar y reparar vallas de los patios	Están oxidadas, y estarían mejor de colores	Ayuntamiento
Pintar la parte anexa al comedor	Pintar de blanco las paredes exteriores anexos al nuevo comedor.	Ayuntamiento
Mejorar la imagen del centro.	Continuar decorando y colocando plantas en las clases y pasillos.	Colegio
Ampliar el patio.	Ampliar el patio con parte de la calle, colocando árboles, bancos y zonas de juegos con sombra.	Consejería de Educación y Ayuntamiento
Arreglar la pista del patio	Está muy deteriorada, es peligrosa	Consejería de Educación y Ayuntamiento
Pintar paredes del colegio.	Decorar paredes con murales, grafitis, ... Pintar y decorar escalones.	Colegio



9. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO.

En el presente curso 2022-23, y siguiendo con el plan de evaluación interna del centro, que se basa en la normativa vigente para tal fin y en la temporalización de nuestro Plan de Evaluación. Como aspecto importante destacar, que en nuestro Plan de Evaluación hemos introducido un ámbito específico para evaluar todo lo relativo a la organización y funcionamiento de nuestro centro como Comunidad de Aprendizaje. Esta evaluación interna de centro se recoge la siguiente tabla donde se especifica los aspectos a evaluar para el presente curso:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
			2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Procesos de enseñanza-aprendizaje	Condiciones materiales, personales y funcionales	Infraestructuras y equipamiento				X
		Plantillas y características del profesorado	X	X	X	X
		Características del alumnado				X
		La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios	X	X	X	X
	Desarrollo del currículo	Programaciones didácticas de Áreas	X			
		Plan de Lectura	X			
		Plan de Tratamiento de la Información y la Comunicación	X			
	Resultados escolares del alumnado	Resultados escolares	X	X	X	X



Organización y funcionamiento	Documentos programáticos			X		
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos.		X		
		Administración, gestión económica y de los servicios complementarios		X		
	Convivencia y colaboración	Asesoramiento y colaboración		X		
Relaciones con el entorno	Características del entorno				X	
	Relaciones con las instituciones				X	
	Actividades extracurriculares y complementarias		X	X	X	X
Procesos de evaluación, formación	Evaluación, formación, innovación e investigación				X	
Procesos relativos a la Comunidad de Aprendizaje	Organización, funcionamiento e impacto en la Comunidad Educativa	Actuaciones educativas de éxito, participación y relaciones con el entorno. Impacto en los resultados, absentismo y resultados académicos.	X	X	X	X
Procesos relativos a la Red de Centros PROA+	Organización, funcionamiento e impacto en el centro PROA+	Formación y actuaciones. Impacto en los resultados, absentismo y resultados académicos.	X	X	X	X

**OBSERVACIONES AL PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO PARA EL CURSO 2022 – 23**

Por tanto, en el presente curso se evaluarán los siguientes aspectos:

- **ÁMBITO I:** Los Procesos de enseñanza – aprendizaje: (en las siguientes dimensiones):
 - Condiciones materiales, personales y funcionales (subdimensiones):
 - Plantilla y características del profesorado.
 - La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios.
 - Resultados escolares del alumnado.
- **ÁMBITO III:** Relaciones con el entorno (en las siguientes dimensiones):
 - Características del entorno.
 - Relaciones con las instituciones.
 - Actividades extracurriculares y complementarias.
- **ÁMBITO IV:** Evaluación, formación, innovación e investigación.
- **ÁMBITO V:** Procesos relativos a la Comunidad de Aprendizaje (en las siguientes dimensiones):
 - Organización, funcionamiento e impacto en la Comunidad Educativa
 - Actuaciones educativas de éxito, participación y relación con el entorno.
- **ÁMBITO VI:** Procesos relativos a la Red de Centros PROA+ (en las siguientes dimensiones):
 - Organización, funcionamiento e impacto en la Comunidad Educativa
 - Formación e impacto.

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO:

El procedimiento para llevar a cabo la evaluación interna del centro es mediante cuestionarios que son repartidos a distintos miembros de la comunidad educativa en el tercer trimestre. Se seguirá el protocolo siguiente:

1. Se realizara principalmente durante el mes de mayo.
2. Favoreceremos que se realice en el centro, sobre todo, entre el alumnado.
3. Se realizará una correcta difusión y formación para que las familias, con pocas posibilidades de conexión a internet, y con nivel socio-cultural bajo, puedan realizarlos.
4. El equipo directivo se encargará de confeccionarlos y repartirlos a la comunidad educativa. Serán cuestionarios online.
5. El equipo directivo analizará la información y los resultados de dichos cuestionarios. Los responsables de su análisis y de su información son los miembros del equipo directivo y EOA.
6. El Equipo Directivo informarán de los resultados y los incluirán en la Memoria.



10. ANEXOS

En esta Programación General Anual adjuntamos como anexos los siguientes Planes, Programas y Proyectos:

- PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.
- ANEXO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESCUELAS SALUDABLES (PES).
- PLANIFICACIÓN PROGRAMA PROA+.
- PROGRAMA RETO (RESPETO, EMPATIA Y TOLERANCIA).
- PROYECTO TRANSFORMACIÓN EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: “CAMINANDO HACIA UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE”.
- PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO 22-23.
- PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO 22-23.
- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 22-23.
- NOFC 22-23.
- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 22-23 (PEC)

Todos los documentos se han adaptando a la nueva legislación y a la consideración del centro como Comunidad de Aprendizaje.



- **PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL.**

PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL

Curso 2022/2023



Programa Estimulación del Lenguaje Oral

Introducción

El Programa de Estimulación del Lenguaje Oral pretende responder a la preocupación que muchos maestros y maestras de Educación Infantil manifiestan respecto a los retrasos y trastornos en la adquisición del lenguaje oral que presentan algunos niños y niñas.

Tiene como finalidad el desarrollo del lenguaje y la prevención de dificultades, reforzando una serie de habilidades y aptitudes que entran en juego en la adquisición de la lectura y la escritura, previniendo posibles déficit en esta área.

El aprendizaje más importante que los niños y las niñas adquieren en sus primeros años de vida es el de su lengua materna, a partir de él, se producen las primeras interacciones sociales, sentándose las bases de futuros aprendizajes, de ahí que el profesorado de Educación Infantil preste especial atención a la adquisición y desarrollo del lenguaje así como a sus posibles alteraciones.

Es esta Etapa el momento ideal de prevenir y/o compensar posibles dificultades que pueden incidir en la evolución infantil, ya que el desarrollo global de las capacidades del sujeto depende en buena medida de su propio desarrollo lingüístico y de su capacidad de comunicación.

Con el programa se pretende, entre otros objetivos:

- Ampliar y corregir el lenguaje del alumnado.
- Implantar un lenguaje más estructurado y elaborado, creando un ambiente lingüísticamente rico en que el alumnado utilice un código lingüísticamente elaborado.

Desarrollo del programa

El programa se desarrollará a lo largo del curso escolar en una sesión semanal de 45 minutos en la clase de Educación Infantil de 4 años.

Profesionales

El Equipo de Orientación y Apoyo coordinarán el programa, el desarrollo del mismo será llevado a cabo por las especialistas de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica. Responsable de realizar los refuerzos en Educación Infantil en colaboración con las tutoras.

Actividades

Una de las actividades centrales del programa será la narración de un cuento en cada una de las sesiones. En todas ellas los niños interactúan a la vez que escuchan, haciendo actividades que estimulan el lenguaje oral, adaptando cuentos tradiciones con metodología interactiva.



Estos cuentos irán enfocados a la realización de forma divertida de actividades de praxis bucofaciales, respiración, soplo, ritmo, discriminación auditiva, vocabulario, lenguaje comprensivo y expresivo.

A la vez que esta la narración del cuento, aparecen los ejercicios de estimulación del lenguaje oral (praxias, ritmo, respiración, discriminación auditiva...). Al final de cada uno de los cuentos se pueden realizar preguntas referentes a la historia contada o a los personajes, para desarrollar el lenguaje comprensivo y expresivo. Las preguntas irán de más sencillas a más complejas, según el nivel de los alumnos/as, siempre buscando la garantía de éxito en la respuesta. Todo este proceso se hará en pequeño grupo.

La narración- interpretación del cuento será realizada por el maestro de Audición y Lenguaje en una primera sesión, para que sirva de guía a la maestra de refuerzo. Además siempre cabe la posibilidad de improvisar durante la narración del cuento nuevas situaciones y ejercicios.

La familia igualmente puede realizar estas funciones en casa, realizando la narración- interpretación de los cuentos en momentos agradables para los niños y niñas, uniendo así aún más lazos familiares.

Hay que hacer hincapié en que la narración del cuento no se limita a su lectura, pues sería monótono y menos atractivo, sino que el narrador (maestro/a, familia) tendrá que hacer una lectura previa y contarlo- interpretarlo después, para que le sea más ameno a los niños/as.

Los aspectos trabajados en el Programa de Estimulación del Lenguaje oral son la fonología, la morfosintaxis, la semántica y la pragmática:

En **fonología** trabajaremos:

- a) Motricidad bucofacial.
 - Ejercicios linguales
 - Ejercicios labiales
 - Ejercicios respiratorios
 - Ejercicios de soplo
- b) Discriminación auditivo fonética.
 - Discriminación sonido-silencio
 - Discriminación palabra-palabra
 - Discriminación ruido-silencio

Morfosintaxis

- a) Utilización adecuada de nexos
- b) Orden lógico adecuado en la frase
- c) Complejidad progresiva de la frase
- d) Concordancias nominales
- e) Concordancias verbales



Ampliación vocabulario

- Ejercicios de análisis
- Ejercicios de síntesis
- Ejercicios de asociación
- Ejercicios de sinónimos y antónimos
- Ejercicios de semejanzas

Expresión oral

- Escucha activa
- Comunicación adecuada de deseos, sentimientos y opiniones

Objetivos

En concordancia con los Objetivos Generales de la etapa de Educación Infantil, el desarrollo de este programa tendrá como finalidad desarrollar unos procesos de enseñanza/aprendizaje que capaciten al niño y la niña para

Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral,ajustándose progresivamente a los diferentes contextos lingüísticos y situaciones de comunicación habituales y cotidianas y a los diferentes interlocutores.

Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños o niñas y personas adultas, en los diferentes contextos lingüísticos, valorando el lenguaje oral como medio de relación con los demás.

Evaluación

Se realizará una evaluación inicial para comprobar el nivel del que partimos y cuáles son los aspectos del lenguaje en los que debemos profundizar. Trimestralmente el Equipo de Orientación y Apoyo valorará la evolución del programa en base a los objetivos propuestos. Al finalizar el curso escolar recogeremos en la memoria correspondiente las propuestas de mejora para próximos cursos y aquellos aspectos positivos que pueden mantenerse.

- ANEXO DE ACTIVIDADES del Proyecto de Escuelas Saludables (PES).

Las actividades planificadas, en el Proyecto para el curso 2022-23, siguen siendo las mismas para el curso pasado, aunque dada la situación actual, posiblemente se produzcan bastantes cambios a lo largo del año, sobre todo, en las fechas en las que se realicen algunas de estas actividades, o incluso, se tengan que suspender, o modificar su organización. Este año también han cambiado los coordinadores de los distintos bloques de Proyecto (Ver cuadro de coordinadores).



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Juventud y Deportes
Bulevar del Río Alberche, s/n – 45071 Toledo

PROGRAMAS/MESES		Curso 2022/2023									
		OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
P-IV	DESPLAZAMIENTO ACTIVO										
	1. Al cole sobre ruedas		X		X		X		X	X	
	2. Andando voy prontito llevo	X		X		X		X		X	
	3. Andamos con conciencia ganamos presencia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
P-V	DEPORTE EN FAMILIA										
	1. Carrera solidaria Save the children		X								
	2. Carrera navideña "La Silvestre"			X							
	3. Master class de Zumba					X					
	4. Maratón cooperative								X		
	5. Día de la comba							X			
	6. Gran prix inclusive						X				
	7. Ruta cicloturista									X	
	8. Musicoterapia en familia	X			X						
	9. 10 k Pedro Muñoz								X		
	10. Carrera contra la violencia de género						X				
	11. Música y movimiento			X							
12. Yoga en familia					X						
P-VI	HÁBITOS SALUDABLES										
	1. Plan de consumo de fruta				X	X	X	X	X	X	X
	2. Desayuno saludable	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Taller de cocina	X		X	X	X	X	X	X	X	X
	4. Taller "el azúcar en mi vida"	X			X			X			
5. Música y movimiento en el aula especial			X								
	6. Jornadas de vida saludable		X					X			
	7. Sonríe con ganas										
	8. No somos plastilina				X						
	9. Master class de yoga					X					
	10. Me lavo las manos con jabón	X									
	11. Vista de halcón		X								
	12. La farmacia llega al cole						X				
	13. Cuido mi voz							X			
	14. Hospital de muñecos			X							
	15. Primeros auxilios				X						
	16. El acoso invisible					X					
	17. Las drogas son tu enemigo						X				
	18. Alimentación equilibrada profesores			X							
	19. Programa educativo sobre la adolescencia	X									
	20. Alimentación equilibrada familias		X								
P-VII	RECREOS CON AF										
	1. Retos físicos diarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Juegos Tradicionales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. Liga de ringo femenina							X	X		
	4. Liga de badminton					X	X				
	5. Datchball		X	X							
	6. ¡A bailar!	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	7. Recreos activos en Infantil	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8. Recreos activos en Primaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	9. Semana del deporte femenino		X								
P-VIII	AF COMPLEMENTARIAS										
	1. Carrera solidaria Save the children		X								
	2. Encuentro actividades cooperativas						X				
	3. Música y Movimiento			X							
	4. Circulamos con corrección				X						
	5. Rutas cicloturistas								X		
	6. Miniolimpiadas de atletismo							X			
	7. Olimpiadas deportes rurales								X		
	8. Liga intercentros "datchball"					X					
	9. Yoga y relajación						X				
	10. Deporte adaptado.	X									
	11. Exhibición de patines		X								
	12. La equitación se acerca al cole										
13. Encuentro con discapacitados en E. Física			X								
P-IX	AF EXTRACURRICULARES										
	1. Taller balonmano femenino	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	2. Balonmano calle	X									
	3. Balonmano cinco									X	
	4. Día de la comba		X								
	5. Rutas cicloturistas			X					X		
	6. Carrera contra la violencia de género						X				
	7. 10k pedro Muñoz									X	
8. Master class de zumba							X				



CUADRO DE COORDINADORES		
PROYECTO ESCUELAS SALUDABLES (PES)		
PROGRAMA	COORDINADOR	ACTUACIONES
PROGRAMA I: EDUCACIÓN DEPORTIVA	Félix Fernández Jiménez	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA II: DESCANSOS ACTIVOS	Luz M ^a Muñoz Quirós Ucendo	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA III: EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Y HÁBITOS SALUDABLES	Félix Fernández Jiménez	Hacer test y pruebas. Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA IV: DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS AL CENTRO	M ^a Carmen Collado Alcolea	Participar en los desplazamientos Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA V: DEPORTE EN FAMILIA	Nuria Villanueva Díaz- Parreño	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA VI: HÁBITOS SALUDABLES	Elena Serrano Ramírez	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA VII: RECREOS CON ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA ORGANIZADA	Carlos Moreno Monreal	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA VIII: ACTIVIDADES FÍSICO – DEPORTIVAS COMPLEMENTARIAS	M ^a Dolores, Molina García	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA VIII: ACTIVIDADES FÍSICO – DEPORTIVAS EXTRACURRICULARES	Melody Muñoz Muñoz	Organizar, dinamizar, informar de actividades y hacer memoria.
PROGRAMA X: USO DE LAS TICs	Beatriz Ortiz Nuñez	Dinamizar redes sociales, actualizar el blog de PES y subir todas las memorias.



- PLANIFICACIÓN PROGRAMA PROA+

I. JUSTIFICACIÓN.

Como indica la **Resolución de 5 de octubre de 2020**, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo de los programas Refuerza-T en los centros educativos públicos de Castilla-La Mancha, el **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su **artículo 5** establece como medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes los programas y las actividades impulsadas para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar con objeto de ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades al igual que la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

En nuestro centro, durante el curso pasado, y tras el periodo de confinamiento, el absentismo ha aumentado de manera significativa. Esto hace que sea imprescindible tomar medidas para prevenir el fracaso escolar derivado del absentismo.

Así mismo, la complejidad en la organización y funcionamiento de nuestro centro como Comunidad de Aprendizaje, unidos a las características socio-económicas y culturales de la mayoría de nuestras familias, hace que sea necesario contar con el máximo número de maestros posible.

Contando con una maestra más, se facilita que el alumnado que necesita ciertas medidas de inclusión, pueda ser atendido sin perjudicar las medidas organizativas que el centro está llevando a cabo para adaptarse a la situación actual, y para realizar las actuaciones educativas de éxito propias de las CdA.

II. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO EN TORNO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Debido al nivel socio-económico y cultural de gran parte de las familias, en nuestro centro hay un significativo número de alumnado en riesgo de fracaso escolar. Muchas de estas familias no ven la educación de sus hijos e hijas como algo prioritario, lo que provoca cierto grado de absentismo y desmotivación en el alumnado. Es por esto que los resultados académicos de esta parte del alumnado son muy bajos.

Este hecho se ha visto agravado por alto nivel de absentismo que hemos sufrido en los dos cursos pasados, y que afortunadamente se ha reducido considerablemente en el final del curso pasado y el inicio del presente. El alumnado, en muchos casos, presenta un desfase importante, por lo que necesita una atención más personalizada para poder compensar el desfase curricular e incorporarse a la rutina escolar.



III. PREVISIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNADO PARTICIPANTE EN EL PROGRAMA.

La maestra asignada al centro para desarrollar este programa se incorpora al centro a tiempo completo (1/2 jornada de apoyo al equipo directivo) por la especialidad de Primaria. Para una mejor organización del centro será tutora del grupo de 4º de EP, realizará apoyos en el grupo de 3º EP. Además, participará en la coordinación y preparación de algunas de las actividades planificadas que se definen en el PROA+, y que no son más que las actuaciones educativas de éxito que realizamos en el centro, entre las que destacamos participación en distintas comisiones mixtas del centro, tertulias dialógicas y grupos interactivos.

Por lo tanto, el número del alumnado que atenderá principalmente es:

- 3º EP: 13 alumnos/as
- 4ºEP: 17 alumnos/as

Esta organización permite también que los alumnos-as de 5º EP y 6º EP, puedan recibir apoyos de otros maestros-as del centro. Priorizando que los apoyos y refuerzos los realicen los mismos maestros-as dentro de los mismos grupos, mejorando la coordinación con los tutores y especialistas.

IV. AGRUPAMIENTOS

Dependiendo de las necesidades de la clase en cada momento, se organizarán los siguientes agrupamientos:

- Grupo clase con dos maestros en el aula.
- Desdoble en dos pequeños grupos trabajando dentro de la misma aula, cada uno con un maestro/a.
- Grupos interactivos con voluntarios.
- Desdoble heterogéneos del grupo en dos aulas diferentes.

V. ORGANIZACIÓN METODOLÓGICA.

Por norma general, la maestra asignada para el programa, compartirá docencia con el profesorado encargado de la tutoría de cada grupo. Es decir, ambos maestros/as permanecerán en el aula, atendiendo a todo el alumnado. Ambos maestros decidirán qué metodología es más conveniente utilizar para llevar a cabo las distintas actividades, intentando siempre que la interacción entre el alumnado sea la máxima posible que la situación actual permita.

Se procurará incluir en la planificación de las distintas unidades algunas prácticas de éxito educativo tales como los grupos interactivos y las tertulias dialógicas literarias, ya que el centro forma parte de la red de Comunidades de Aprendizaje. Estas actuaciones, que venían realizándose en cursos anteriores, se adaptarán a la actual situación sanitaria, e irán cambiando en función de las restricciones de las autoridades competentes.



VI. RECURSOS.

a. Personales

En el programa estarán involucrado todo el Claustro. Cuatro docentes del centro recibieron en el curso la formación obligatoria en las siguientes líneas formativas:

- Liderazgo.
- Programación DUA Y Currículo Multinivel.
- Resolución dialógica de Conflictos y participación de la Comunidad.

Esta formación se transmitió al resto del Claustro (“en cascada”) a lo largo del curso pasado, y al inicio del presente.

Para este curso nos tienen que confirmar la formación en el resto de las líneas formativas que nos faltan. Estas líneas formativas son:

- Barreras para el aprendizaje y la participación, accesibilidad universal y evaluación accesible
- Flexibilidad curricular: organización de espacios, tiempos y metodologías innovadoras para todos
- Modelos de acompañamiento personalizado a la comunidad educativa
- Desarrollo de competencias socioemocionales.

En este sentido, hemos transmitido a los responsables de Inclusión de la Consejería que coordinan el PROA+, que en nuestro centro ya hemos recibido y estamos recibiendo formación en estas líneas, muy relacionadas con las actuaciones educativas de éxito de las Comunidades de Aprendizaje, por lo que seguramente no sea necesario volver a realizarlas.

b. Materiales

Los recursos materiales serán los mismos que se venían empleando antes del desarrollo del programa: libros digitales, tabletas del alumnado, material de aula,...

c. Tecnológicos

El centro trabaja desde hace 3 cursos dentro del Proyecto Carmenta, por lo que cada aula, de 4º a 6º, cuenta con un panel digital y el alumnado trabaja con libros digitales en una tableta.

Además, el centro lleva dos cursos trabajando robótica y participando en la First Lego League, por lo que contamos con dos robots que el alumnado de 6º construye y aprende a programar. Este año también se incorpora el aula de 3º de EP.

VII. HORAS SEMANALES DEL PERSONAL DOCENTE DESTINADAS AL PROGRAMA.

La maestra asignada al centro para desarrollar este programa se incorpora al centro a tiempo completo (1/2 jornada de apoyo al equipo directivo) por la especialidad de Primaria. Para una mejor organización del centro será tutora del grupo de 4º de EP, realizará apoyos en el grupo de 3º EP.

**HORARIO:**

NURIA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 9:45	VALORES	LENGUA	*LENGUA	*MATEMÁTICAS	REF. LENGUA 3º
9:45 – 10:30	*LENGUA	*MATEMÁTICAS	VALORES	*MATEMÁTICAS	*MATEMÁTICAS
10:30 – 11:15	LENGUA	REF. MATEMÁTICAS 3º	CCSS	REF. MATEMÁTICAS 3º	LENGUA
11:15 – 12:00	REF. LENGUA 3º	CCSS	*MATEMÁTICAS	CCNN	LENGUA
12:00 – 12:30					
12:30 – 13:15	MATEMÁTICAS		REF. LENGUA 3º	CCNN	REF. MATEMÁTICAS 3º
13:15 – 14:00	PLÁSTICA	CCNN	REF. LENGUA 3º	LENGUA	*CCSS

VIII. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DEL PROFESORADO IMPLICADO.

El profesorado implicado en este programa se coordina los lunes por la tarde, que es cuando el profesorado del centro cumple con su horario complementario. Preferiblemente lo harán de 16:00 a 17:00 los días que no haya claustro o reunión de nivel, ya que la hora anterior está reservada para atención a las familias.

IX. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN E INFORMACIÓN CON FAMILIAS.

Las familias serán informadas en las reuniones que sus respectivos tutores tengan con ellas. En estas reuniones, si son presenciales o por videollamada.

Además de estas reuniones para presentar y explicar el programa a los familiares del alumnado, cualquier familia puede solicitar una reunión con el profesorado del centro en el horario reservado para ello: los lunes de 15:00 a 16:00.

X. INDICADORES Y PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

A fin de hacer una evaluación del programa PROA+, el profesorado involucrado llevará un registro de evidencias tales como actas de reuniones, registro de actividades realizadas en las sesiones de docencia compartida o desdobles (dentro o fuera del aula), registro de asistencia del alumnado en Delphos, y seguimiento de los resultados académicos del alumnado, absentismo y conductas contrarias a las normas.

Además, en la evaluación interna del centro se prestará especial atención a la evaluación de este Programa, pasando cuestionarios al final del curso a toda la Comunidad Educativa.



Los indicadores objeto de evaluación del programa serán los siguientes:

INDICADOR	TIPO INDICADOR	PROCEDIMIENTO
Mejora de la asistencia a clase del alumnado absentista.	Ejecución	Registro de faltas mensuales a través de Delphos
Mejora de los resultados académicos del alumnado.	Resultado	Seguimiento del alumnado utilizando los distintos procedimientos de evaluación (pruebas escritas y orales, técnicas de observación y revisión de tareas...)
Coordinación entre el profesorado participante en el Programa.	Ejecución	Reuniones y coordinaciones con el profesorado implicado en el desarrollo del Programa
Formación del profesorado del centro	Ejecución y Resultado	Número de actuaciones y participantes, impacto y puesta en práctica en clase.
Nivel de satisfacción del alumnado, profesorado y familias con el desarrollo del Programa.	Resultado	A través de cuestionario realizado al finalizar el programa

Finalmente, junto a las evidencias y la evaluación de los indicadores, en la memoria que se realice al finalizar el Programa, se incluirán las propuestas de mejora que se consideren oportunas de cara al desarrollo y continuidad del programa en los próximos cursos escolares.



- **PROGRAMA RETO (RESPECTO, EMPATIA, TOLERANCIA Y GESTIÓN EMOCIONAL).**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

<https://www.programareto.com/>

https://drive.google.com/drive/folders/1HPdrjIHPoYXu23lxcRN_EcajOBUBiZhq?usp=share_link

- **PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: “CAMINANDO HACIA UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE”**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

<https://drive.google.com/file/d/1qf2g0EJDDW8vYuTktC9eD79wEwu41nn7/view?usp=sharing>

- **PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO 22-23.**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

https://drive.google.com/file/d/1TYDZXz-zlQ-FG1asLHlu3uQzaXa4hm7x/view?usp=share_link

- **PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA DEL CENTRO 2022-23.**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

https://drive.google.com/drive/folders/1bvjDKQVHku1ALtwxin5noi32Q_8Qo3Gx?usp=share_link

- **PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA (PEM)**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

https://drive.google.com/drive/folders/1DBA9Gvf5elh8OYLqD201LdE8tC7O0oe?usp=share_link

- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS 2022-23.**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

https://drive.google.com/drive/folders/1zpU7SB_OTwNlzo_f3WjHApOukongKkUH?usp=share_link

- **NOCF 2022-23.**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

https://drive.google.com/drive/folders/1gv-pTqgOWB1jQ8tOG9zsjzvYKWb6AMzl?usp=share_link

- **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 2022-23 (PEC).**

➤ **ENLACE AL DOCUMENTO:**

https://drive.google.com/drive/folders/15df4HK7WYXmBbxXRcb9D30EsiRmIE4aT?usp=share_link